

Monografía 2017

Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de
infraestructura, demográficos y socioeconómicos

S U M A P A Z

LOCALIDAD
20



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Dirección de Información, Cartografía y Estadística

1

EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Clara Inés Penagos Collo

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Zoraida Biviana Galindo Quintero

Milton Fabián Suárez Salas

Sergio Andrés Laiton

Liliana Pulido Medina

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Luz Adriana Páez

APOYO CARTOGRÁFICO

Nelson Leandro Forero

APOYO PASANTÍAS

Anna Estier – Universidad del Rosario

Andrea C. Gómez A. – Universidad del Rosario

Angie Y. Gordillo S. – Universidad Distrital

Diana C. Hurtado P. – Universidad Distrital

Carlos A. Vargas S. – Universidad Distrital

Oscar G. Rubio S.- Universidad Distrital

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Presentación.....	7
1 Reseña histórica.....	9
2 Aspectos territoriales y ambientales.....	12
2.1 Ubicación.....	12
2.2 Aspectos territoriales	12
2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural	16
2.2.2 Sectores Catastrales	19
ÍtvoEstratificación Rural	19
2.3 Aspectos ambientales.....	20
2.3.1 Estructura Ecológica Principal	21
2.3.2 Condiciones ambientales	24
3 Infraestructura.....	28
3.1 Servicios públicos.....	28
3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios.....	28
3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía	29
3.2 Accesibilidad y movilidad	30
3.3 Sistema de equipamientos.....	31
3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos	33
3.3.2 Equipamientos Colectivos.....	33
3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos.....	35
4 Aspectos demográficos	36
4.1 Dinámica poblacional.....	36
4.1.1 Población por UPZ.....	36
4.1.2 Cambios demográficos	36
4.2 Estructura de la población	37
4.2.1 Por sexo	37
4.2.2 Por grupos de edad	39
4.2.3 Pirámide de población	39
4.2.4 Índice de masculinidad	40
4.3 Estructura de la población por grupos poblacionales	42
5 Aspectos sociales.....	45
5.1 Educación.....	45
5.1.1 Número de colegios del sector oficial.....	45
5.1.2 Matrículas	45
5.1.3 Cobertura en educación.....	47
5.1.4 Analfabetismo	51
5.1.5 Asistencia Escolar	51
5.1.6 Apoyo alimentario en los colegios del Distrito	52
5.2 Salud	53
5.2.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	53
5.2.2 Coberturas de Vacunación	57
5.2.3 Desnutrición.....	59
5.2.4 Tasas de Mortalidad	60

5.2.5	Nacimientos en mujeres de 10-19 años.....	61
5.3	<i>Seguridad y Convivencia</i>	63
5.3.1	Muertes violentas.....	63
a.	Homicidios.....	64
b.	Suicidios	66
5.3.2	Delitos de alto impacto.....	69
a.	Lesiones comunes.....	71
b.	Hurto a personas	73
c.	Hurto a residencias.....	75
5.3.3	Violencias contra las mujeres	79
5.4	<i>Cultura</i>	80
5.4.1	Eventos culturales	80
5.4.2	Eventos culturales locales	82
5.4.3	Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales.....	83
6	Aspectos económicos	84
6.1	<i>Condiciones de vida</i>	84
6.1.1	Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2	84
6.2	<i>Dinámica empresarial</i>	85
6.2.1	Empresas con matrícula activa	85
6.2.2	Establecimientos de comercio con matrícula activa	89
	BIBLIOGRAFÍA	93

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad.....	14
Cuadro 2.	Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas.....	14
Cuadro 3.	Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR-	16
Cuadro 4.	Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR-	17
Cuadro 5.	Sumapaz. Tipo y cantidad de sectores catastrales.....	19
Cuadro 6.	Bogotá D.C. Número de predios rurales por estrato socioeconómico.....	20
Cuadro 7.	Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad.....	22
Cuadro 8.	Sumapaz. Componentes del Sistema de Áreas Protegidas.....	24
Cuadro 9.	Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad	25
Cuadro 10.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda	26
Cuadro 11.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad	27
Cuadro 12.	Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo	31
Cuadro 13.	Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad	32
Cuadro 14.	Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad	33
Cuadro 15.	Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado.....	34

Cuadro 16. Sumapaz. Población por UPZ	36
Cuadro 17. Sumapaz. Proyecciones de población por sexo	37
Cuadro 18. Sumapaz. Proyecciones de población por grupos de edad	39
Cuadro 19. Sumapaz. Índice de masculinidad por grupos de edad.....	41
Cuadro 20. Sumapaz. Grupos poblacionales.....	42
Cuadro 21. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad.....	45
Cuadro 22. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad	46
Cuadro 23. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017	48
Cuadro 24. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo.....	51
Cuadro 25. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad	53
Cuadro 26. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad.	54
Cuadro 27. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad	58
Cuadro 28. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad.....	59
Cuadro 29. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad.....	61
Cuadro 30. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años.....	62
Cuadro 31. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad.....	63
Cuadro 32. Sumapaz. Muertes violentas	64
Cuadro 33. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad.....	65
Cuadro 34. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad.....	66
Cuadro 35. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad	69
Cuadro 36. Sumapaz. Número de casos de delitos de alto impacto	70
Cuadro 37. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad	72
Cuadro 38. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad	74
Cuadro 39. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad.....	76
Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad.....	80
Cuadro 41. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte	81
Cuadro 42. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales.....	82
Cuadro 43. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales	83
Cuadro 44. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2.....	84
Cuadro 45. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad	86
Cuadro 46. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad	90

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Sumapaz. Lugares representativos de la localidad	10
Gráfica 2. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal	21
Gráfica 3. Sumapaz. Número de Equipamientos	32
Gráfica 4. Sumapaz. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado	34
Gráfica 5. Sumapaz. Crecimiento exponencial anual	37
Gráfica 6. Sumapaz. Pirámide de población por sexo	40
Gráfica 7. Sumapaz. Índice de masculinidad por grupos de edad	41
Gráfica 8. Sumapaz. Distribución de los grupos poblacionales	43
Gráfica 9. Sumapaz. Asistencia escolar por grupos de edad	52
Gráfica 10. Sumapaz. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	55
Gráfica 11. Sumapaz. Coberturas de vacunación según tipo de biológico	58
Gráfica 12. Sumapaz. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años	60
Gráfica 13. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes	64
Gráfica 14. Sumapaz. Comportamiento de homicidios	65
Gráfica 15. Sumapaz. Comportamiento histórico de suicidios	67
Gráfica 16. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto	70
Gráfica 17. Sumapaz. Delitos de alto impacto por tipo	71
Gráfica 18. Sumapaz. Comportamiento histórico de lesiones comunes	73
Gráfica 19. Sumapaz. Comportamiento histórico de hurto a personas	75
Gráfica 20. Sumapaz. Comportamiento histórico de hurto a residencias	77
Gráfica 21. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia	79
Gráfica 22. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad	86
Gráfica 23. Sumapaz. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico	87
Gráfica 24. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad	89
Gráfica 25. Sumapaz. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica	91

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural	18
Mapa 2. Sumapaz. Estructura ecológica principal.....	23
Mapa 3. Bogotá D.C. Población por sexo	38
Mapa 4. Bogotá D.C. Grupos poblacionales	44
Mapa 5. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación	50
Mapa 6. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	56
Mapa 7. Bogotá D.C. Muertes violentas.....	68
Mapa 8. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto.....	78
Mapa 9. Sumapaz. Empresas.....	88
Mapa 10. Sumapaz. Establecimientos de comercio	92

Presentación

El Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, estableció dentro del Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, el programa “Información relevante e integral para la planeación territorial”, dentro del cual se formuló el proyecto de inversión “Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano”, a través del cual se ha venido consolidando al Distrito Capital como líder en información territorial y geográfica para fortalecer la gestión y planificación del territorio.

La Secretaría Distrital de Planeación, como coordinadora de este proyecto y en cumplimiento de su misión institucional, presenta el documento “Monografías de las Localidades 2017”. Lo anterior, con base en la recopilación de información disponible mediante diferentes instrumentos como la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, 2014 y 2017, la Encuesta SISBEN, la Encuesta de Movilidad, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la Encuesta Bienal de Culturas 2015, la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, la Base de Datos Geográfica Corporativa, la información recopilada de los diferentes sectores de la Administración Distrital y demás información básica que contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Estos documentos han sido elaborados bajo el liderazgo de la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el fin de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica y socioeconómica de Bogotá y sus localidades.

En esta oportunidad se ha contado también con el apoyo directo de la Dirección de Diversidad Sexual, en la caracterización de los sectores LGTBI en la ciudad, y del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá de la Secretaría Distrital de la Mujer en los temas relacionados con la movilidad de las mujeres en la ciudad y violencias contra las mujeres.

El estudio contempla 21 publicaciones que corresponden a Bogotá y las 20 localidades y comprenden los siguientes temas:

En este documento se presenta en seis capítulos las características más importantes relacionadas con la localidad en dimensiones relacionadas con aspectos territoriales y ambientales, infraestructura urbana, aspectos demográficos, aspectos sociales y aspectos económicos.

En el primer capítulo se presenta una descripción general a manera de reseña, con aspectos más destacados desde el origen de la localidad hasta su estructura actual.

En el segundo capítulo se pueden encontrar los principales aspectos territoriales y ambientales con la ubicación y caracterización geográfica, aspectos territoriales como, la descripción del suelo urbano (UPZ, sectores catastrales, usos del suelo, estratificación urbana y licencias de construcción) y rural (UPR y estratificación rural) y los principales aspectos ambientales en estructura ecológica principal, área verde, arbolado urbano, calidad del aire, demanda de agua y condiciones ambientales.

Sobre la infraestructura urbana, en el tercer capítulo se presenta un análisis de los servicios públicos, accesibilidad y movilidad, el sistema de equipamientos y los bienes de interés cultural.

En el cuarto capítulo se encuentra un análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, la densidad de población y los cambios demográficos y en particular una caracterización de los sectores sociales LGTBI.

Los aspectos sociales relacionados con la caracterización de la localidad en educación, salud, seguridad y convivencia y cultura, se encuentran en el quinto capítulo.

Por último, se presenta en el sexto capítulo algunas características sobre los aspectos económicos de la localidad con énfasis en indicadores de condiciones de vida, mercado laboral y dinámica empresarial.

Se espera que estos documentos sirvan de guía de consulta básica tanto para las alcaldías locales como para sus comunidades, así como para la ciudadanía en general, como soporte de información estadística, y así contar con una Bogotá mejor desde lo local.

1 Reseña histórica

La riqueza biológica del Distrito Capital se debe a los Cerros Orientales y a la zona rural del sur de la que hace parte el Páramo Nacional Natural Sumapaz, como uno de los reservorios de agua y ecosistema más importantes de la región y de Colombia.

Durante el periodo precolombino los páramos aledaños a la Sabana de Bogotá estuvieron ocupados por el grupo lingüístico chibcha. Sobre la región del río Sumapaz moraron los indígenas sutagaos, de filiación lingüística karibm, con los subgrupos doar y cundayo. Se conocen, además, los topónimos muisca de los lugares que hoy corresponden a los corregimientos de Betania y Nazareth. Al primero de los pobladores nativos lo denominaban Fusungá y al segundo Chisaque. Estos pobladores indígenas llevaban actividades trabajando la canica, cazaban venados y vestían mantas de algodón. Para esta cultura indígena, los páramos adquirieron una importancia mítica, pues consideraban que más allá de estas tierras frías reinaban los dominios de la nada¹.

En las crónicas de la Conquista de la Nueva Granada, el páramo de Sumapaz aparece mencionado como el páramo de los Sutagaos, en virtud del grupo aborígen que habitaba y controlaba este vasto territorio.

El geógrafo alemán Alfred Tener basado en las crónicas de de Lucas Fernández de Piedrahita narra: "... encontramos en el sur de la Cordillera Oriental a los Sutagaos, que fueron separados de los Panches por la cadena montañosa de Tibacuy, y en el oriente se extendieron hasta las heladas alturas del páramo de la Suma Paz. El centro poblado propiamente dicho de los Sutagaos era la región entre el río de la Suma Paz y el río de Pasca, pero los Doas, Sumapaces y Cundáis, que vivían al sur de ellos, estaban bajo su dominio, tal vez, emparentados con ellos. También hace referencia a los Fusagasugáes, que ocupaban el espacio entre el río Pasca y los contrafuertes de la altiplanicie de Bogotá, como Sutagaos; sin embargo en otra parte son considerados como pertenecientes a la misma nación que los Moscas, es decir, los habitantes de Bogotá².

En la época colonial la zona correspondió a las encomiendas de Machamba y Sumapaz, en su costado occidental. Allí funcionaron los latifundios de Ánimas y Sumapaz; este último se extendía desde la aldea de Nazareth, en Usme, hasta el alto de las Oseras, en el límite con el departamento del Meta.

De la región de Sumapaz, no hay evidencias sobre el uso y la explotación del páramo y la alta montaña en tiempos anteriores a la conquista española. Sin embargo, la escasa evidencia disponible hace suponer que no se produjo una ocupación intensiva del territorio, ya que los sutagaos tan sólo frecuentaban estas tierras para actividades de caza y recolección, y llevar a cabo sus ritos funerarios³.

¹ Tomado de Recorriendo Sumapaz. Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá D.C. Pag. 9. 2004

² Tomado de <http://www.alcaldiasumapaz.com/conociendo.htm>

³ Tomado de Recorriendo Sumapaz. Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá D.C. Pag. 9. 2004

Gráfica 1. Sumapaz. Lugares representativos de la localidad

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). A la izquierda Laguna los Tunjos, a la derecha centro poblado Nazaret Colegio Jaime Garzón.

Tras la Guerra de los Mil Días, se posesionaron núcleos de colonos procedentes del oriente, específicamente de los municipios de Junín, Une y Chipaque generando nuevas dinámicas territoriales. Entre 1870 y 1925, con la consolidación de la hacienda Sumapaz, se sembraron pastos artificiales, se parcelaron los territorios mediante cercas, se establecieron los corredores de intercambio mediante caminos y trochas y, se implementaron los hatos con la cría de ganado vacuno y caballar⁴.

Sucesivos enfrentamientos que tomaron la forma recurrente de invasiones y desalojos de los predios de la hacienda, obligaron a la primera intervención estatal de la región que se materializó mediante el Decreto 1110 de 1928 creando la Colonia Agrícola de Sumapaz, poniendo freno a la disputa entre colonos y arrendatarios por las injustas formas de explotación.

Como producto de estos conflictos agrarios, se conformó una sólida organización campesina que, en 1928, bajo la dirección de Erasmo Valencia, se expandió a toda la región, adoptando el nombre de Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz; sin embargo, la memoria histórica registra que el Decreto 1110 de 1928 agudizó la crisis del régimen hacendatario, basado en los contratos de arrendamiento, y fue considerado por los colonos como el primer triunfo de su larga lucha contra los latifundistas.

En 1930, el Ministerio de Industrias hizo un informe detallado de la Hacienda Sumapaz en el que lograron calcular su extensión geográfica en de 203.996 hectáreas, distribuidas en cuatro globos: Santa Rosa con 15.591 hectáreas, San Juan 31.573 hectáreas, el Nevado con 26.881 hectáreas y Sumapaz con 62.394 hectáreas, cuyos títulos más antiguos datan de 1791, hacienda que a través de pleitos de tierras era registrada a nombre de la familia Pardo Roche.

El periodo comprendido entre 1925 y 1936, es considerado como uno de los más conflictivos en la región de Sumapaz. El eje del conflicto fue el derecho a la propiedad de la tierra, a su cultivo, y a la libre comercialización de sus productos. La movilización campesina se manifestó básicamente a través del litigio judicial, el no pago de renta y la invasión de tierras.

⁴ Ibíd.

Como respuesta a los conflictos agrarios en la región, el gobierno de Alfonso López Pumarejo respondió expidiendo la Ley 200 de 1936 o la denominada Ley de Tierras basado en su programa de gobierno denominado “Revolución en Marcha” buscando dar a los procesos de propiedad marco legal.

La ley consiguió alterar el panorama de lucha: antes de la ley la lucha por la tierra había adquirido un carácter de enfrentamiento de clase, se cuestionaba directamente el régimen de propiedad de la tierra y el sistema político mediante la impugnación del poder del hacendado y del latifundista. Al entrar en vigencia la Ley 200, el Estado se convirtió en mediador legítimo de los conflictos y en interlocutor del campesinado, con lo que se produjo una transformación política e ideológica del campesinado⁵.

Hasta mediados del siglo XIX, predominó en la región la explotación de los bosques de quina, de gran importancia en las exportaciones de Cundinamarca, a tal punto que muchos comerciantes bogotanos obtuvieron tierras baldías con el ánimo de explotarlas. Seguido, en la segunda mitad del siglo XIX, la colonización de la región de Sumapaz adquirió una dinámica intensa y conflictiva.

Para 1933, una de las tres Secciones en las que se dividía la Colonia de Sumapaz estaba conformada por colonos establecidos en las Ánimas, las Sopas, Pasca y el globo de Sumapaz, terrenos todos sobre los cuales ejercía dominio la hacienda Sumapaz.

A pesar de que geográfica y políticamente el Alto Sumapaz siempre ha permanecido como una región independiente, no siempre ha sido considerado así en las subdivisiones políticas del territorio. La división del Distrito Capital en circuitos se remota sólo al Acuerdo 26 de 1972, en el que se crearon 16 de las 20 localidades actualmente existentes.

Como complemento a este, el Acuerdo 8 de 1977 delimitó las zonas correspondientes a cada localidad y se nombraron los comités asesores para cada una. Un hecho destacable en la historia de la localidad es la declaración de una porción del territorio de la localidad como Parque Nacional Natural de Sumapaz, a través del artículo 1 del Decreto 2811 de 1974 del Gobierno Nacional.

La Alcaldía Menor de Sumapaz, con sede en el corregimiento de San Juan, se creó y delimitó mediante el Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Distrital y, a partir de 1991, en desarrollo del artículo 318 de la Constitución Política de Colombia, las alcaldías menores pasan a ser alcaldías locales y forman parte del sector de las localidades. Se agrega, entonces, la Alcaldía Local de San Juan de Sumapaz, con lo que el Distrito Capital queda compuesto por 20 localidades⁶.

⁵ Tomado de Recorriendo Sumapaz. Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá D.C. Pág. 10. 2004

⁶ Tomado de Recorriendo Sumapaz. Diagnóstico Físico y Socioeconómico de las Localidades de Bogotá D.C. Pág. 11. 2004

2 Aspectos territoriales y ambientales

2.1 Ubicación

Situada en el sur del Distrito Capital, la localidad de Sumapaz fue creada como Alcaldía Menor Rural de Bogotá mediante el Acuerdo 9 de 1986, que a su vez le fijó límites:

“NORTE: Desde el Alto de los Juncos siguiendo los límites del corregimiento de Nazareth hasta el sitio Bocagrande de los límites del Distrito.

ORIENTE: Los límites del Distrito hasta llegar al Alto de las Oseras en los límites con el Departamento del Meta.

SUR: Desde el Alto de las Oseras siguiendo por los límites del Distrito con el Departamento del Huila.

OCCIDENTE: De los límites con el Departamento del Huila continuado por los límites del Distrito hasta el punto de partida en el Alto de los Juncos.”

Los límites político-administrativos de la localidad Sumapaz son los siguientes: por el Norte, limita con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el Oriente, limita con los municipios Une y Gutiérrez del departamento de Cundinamarca, y con los municipios de Cubarral y Guamal del departamento del Meta; por el Sur, limita con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; por el Occidente, limita con los municipios Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera, todos estos del departamento de Cundinamarca.

La localidad de Sumapaz está ubicada sobre la Cordillera Oriental, allí tiene lugar el Parque Nacional Natural Sumapaz, su extensión es de 154.000 hectáreas con alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 1.500 y 4.360 metros y temperaturas entre 2 y 19 grados centígrados⁷.

2.2 Aspectos territoriales

La ciudad ha aplicado diferentes instrumentos para la ordenación del territorio, sin embargo, cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en proceso de actualización. Este, según la Ley 388 de 1997 es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

El POT establece los objetivos relacionados con planear el ordenamiento territorial a largo plazo, establecer un modelo abierto de ordenamiento territorial con perspectiva regional, controlar la expansión urbana de Bogotá, alcanzar un modelo de ciudad-región diversificado, asegurar el equilibrio y equidad territorial para el beneficio social, entre otros.

Como políticas definidas en el POT se definen, por ejemplo, la de uso y ocupación del suelo urbano y de expansión, la ambiental, la de hábitat y seguridad humana, la de movilidad, la

⁷ PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. Parque Nacional Natural Sumapaz [en línea]. Bogotá: diciembre de 2011 [citado en 2011-12-14]. Disponible en <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.022920>

de dotación de equipamientos, la de dotación de servicios públicos domiciliarios, la de recuperación y manejo del espacio público y las políticas para el área rural.

Para facilitar el desarrollo y aplicación del POT, en el territorio distrital se precisan instrumentos de gestión del suelo, como los Planes Parciales, las Unidades de Actuación Urbanística, los sistemas de reparto de cargas y beneficios, los mecanismos de participación distrital en plusvalías y la transferencia de derechos de construcción. Otros instrumentos de planeamiento son los Planes Maestros, los Planes de Ordenamiento Zonal, las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), los Planes de Implantación, los Planes de Ordenamiento Minero ambientales, entre otros; para el territorio rural se establecen como instrumentos base de planificación las Unidades de Planeamiento Rural (UPR) definidas espacialmente en las unidades geográficas de cuenca, cerro o planicie.

13

La clasificación del suelo es un elemento para dividir el territorio sobre el cual se va a planificar o aplicar el ordenamiento. En Bogotá se han establecido tres clases de suelo: suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural como lo establece la Ley de Ordenamiento Territorial.

El suelo urbano se conforma de las áreas con usos urbanos dotadas de infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios que permiten su urbanización y edificación. El suelo de expansión urbana corresponde a territorios que podrán habilitarse para usos urbanos mediante planes parciales durante la vigencia del POT. El suelo rural se compone de los terrenos en donde no es apto el uso urbano por estar destinado a usos agropecuarios, forestales, de explotación de recursos naturales, entre otros.

La localidad de Sumapaz tiene una extensión de 78.096,9 hectáreas, de las cuales la totalidad es de suelo rural. No posee suelo urbano ni de expansión.

**Cuadro 1. Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad
2017**

Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)
Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7
Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0
Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0
San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0
Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9
Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0
Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8
Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6
Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3
Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9
Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7
Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0
Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0
Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0
Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0
Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0
La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1
Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0
Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Sumapaz es una localidad netamente rural, por lo tanto, no participa con el componente urbano de Bogotá, aunque cuenta con 18 manzanas que se ubican en centros poblados.

**Cuadro 2. Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas
2017**

Localidad	Área urbana (ha)	Número de sectores catastrales	Número de manzanas
Usaquén	3.364,0	66	2.330
Chapinero	1.093,5	34	1.171
Santa Fe	651,4	25	784
San Cristóbal	1.629,1	75	2.997
Usme	2.104,6	77	3.259
Tunjuelito	991,1	17	836
Bosa	1.932,3	62	3.325
Kennedy	3.606,4	93	4.935
Fontibón	3.052,8	45	1.613
Engativá	3.439,2	80	4.242
Suba	5.800,7	110	4.844
Barrios Unidos	1.190,3	38	1.221
Teusaquillo	1.419,3	33	1.027
Los Mártires	651,4	20	715
Antonio Nariño	488,0	16	597
Puente Aranda	1.731,1	44	1.799
La Candelaria	206,0	8	182
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	46	2.580
Ciudad Bolívar	3.238,1	99	5.418
Sumapaz	0,0	0	18
Total Bogotá	37.972,7	988	43.893

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

Del total del suelo de la localidad el 100,0% corresponde a suelo rural. Su totalidad hace parte de la Estructura Ecológica Principal, dado que hace parte de zonas de reserva nacionales y regionales, ofreciendo beneficios ambientales para todo el Distrito Capital.

La Ley 388 de 1997 define el suelo rural: *“Constituyen esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.”*

El Decreto 190 de 2004 (Plan de Ordenamiento Territorial, en revisión) estableció las políticas para el área rural:

“El territorio rural del Distrito Capital es un espacio fundamental en la articulación de la región Bogotá-Cundinamarca en términos de prestación de servicios ambientales, gobernabilidad y seguridad alimentaria. En consecuencia, el ordenamiento de las infraestructuras, equipamientos y estructura de los centros poblados, así como el desarrollo productivo, consultará las ventajas competitivas y comparativas de las áreas rurales y los núcleos urbanos de la región para la optimización de la productividad rural con el fin de elevar la competitividad del Distrito y la región en el marco de la equidad social y sostenibilidad ambiental.

En concordancia se buscará el fortalecimiento e integración de manera funcional, económica y social del territorio rural a la Región Bogotá-Cundinamarca y al área urbana del Distrito capital, preservando su riqueza natural y aprovechando sus oportunidades y potencialidades”.

2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural

Según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá vigente, *“Las piezas rurales constituyen porciones del territorio rural del Distrito que se diferencian por tener características relativamente heterogéneas a nivel socioeconómico y por constituir unidades geográficas de cerro, valle o ladera claramente identificables en el territorio.”*⁸

Las cinco piezas rurales allí identificadas, que se prevé sean planificadas a través de Unidades de Planeamiento Rural –UPR, son las siguientes: Rural Norte, Cerros Orientales, Cuenca Media y Alta del Río Tunjuelo, Cuenca del Río Blanco y Cuenca del Río Sumapaz.

El área de cada la UPR puede pertenecer más de una localidad dado que su definición obedece más a criterios socioeconómicos y geográficos que político administrativos.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 190 de 2004), la localidad Sumapaz alberga dos piezas rurales: la Cuenca del Río Blanco y la Cuenca del Río Sumapaz. Estas piezas rurales “constituyen porciones del territorio rural del Distrito que se diferencian por tener características relativamente heterogéneas a nivel socioeconómico y por constituir unidades geográficas de cerro, valle o ladera claramente identificables en el territorio.”

Cuadro 3. Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR- 2017

Número	UPR	Localidad	Área (ha)
1	Zona Norte	Suba y Usaquén	3.753,2
3	Río Tunjuelito	Ciudad Bolívar y Usme	26.728,1
4	Río Blanco	Sumapaz	35.967,2
5	Río Sumapaz	Sumapaz	42.128,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

La UPR Río Blanco está ubicada en la parte norte de la localidad Sumapaz y tiene un área de 35.967,2 hectáreas. La UPR Río Sumapaz se localiza en la parte sur de la localidad Sumapaz y tiene un área de 42.128,9 hectáreas.

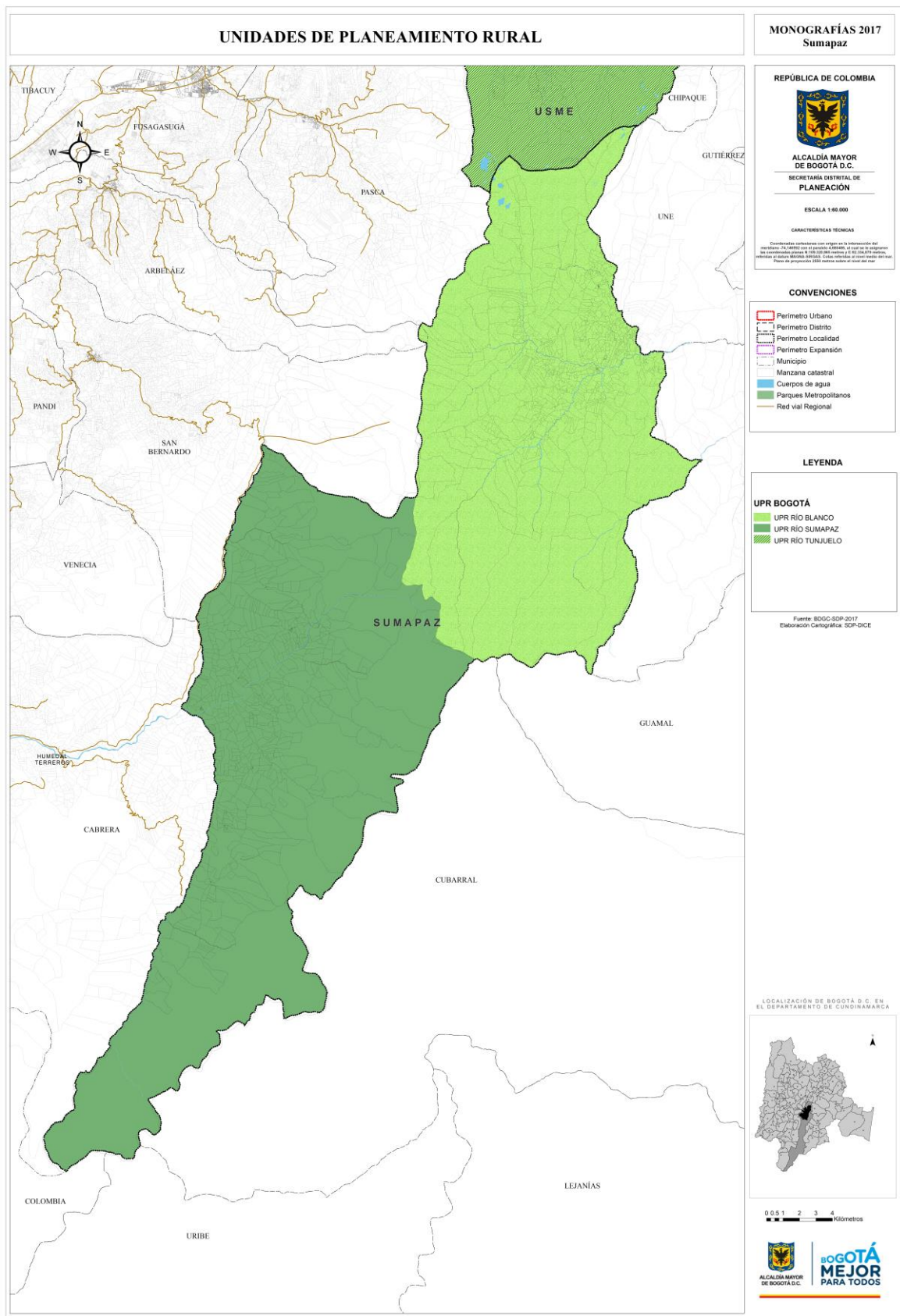
La localidad de Sumapaz tiene 3 centros poblados: Betania, Nazareth y San Juan, y 29 veredas. Los corregimientos Betania y Nazareth están ubicados en la UPR Río Blanco, al norte de la localidad, y el corregimiento San Juan se localiza en la UPR Río Sumapaz, en la parte sur de la localidad.

⁸ Decreto 190 de 2004, artículo 27.

Cuadro 4. Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR-2017

Número	UPR	Localidad	Área (ha)
1	Zona Norte	Suba y Usaquén	3.753,2
3	Río Tunjuelito	Ciudad Bolívar y Usme	26.728,1
4	Río Blanco	Sumapaz	35.967,2
5	Río Sumapaz	Sumapaz	42.128,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 1. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural

2.2.2 Sectores Catastrales

Los sectores catastrales son una subdivisión del territorio distrital, creada para el desarrollo de las labores misionales del catastro. Un sector catastral se compone de varias manzanas, y está delimitado principalmente por vías de la malla vial arterial o zonal, o por límites naturales.

Los sectores catastrales también pueden tener en cuenta la extensión original de los grandes predios de los cuales se segregaron otros de menor extensión y esto conlleva a que un sector catastral pueda ubicarse en más de una localidad en algunos casos. Para facilitar los trabajos estadísticos que con base en ellos se puedan desarrollar, están codificados asignando los que se encuentran en los límites a la localidad donde tiene mayor área. En lo urbano, se denominan como barrios; en lo rural, como veredas, y existe una categoría mixta mezcla de urbano y rural, que en el caso de Sumapaz está relacionada con los centros poblados.

El 90,6% de los sectores catastrales de Sumapaz son veredas de acuerdo con el siguiente cuadro donde se muestra la cantidad y el tipo de sectores catastrales de la localidad de Sumapaz.

Cuadro 5. Sumapaz. Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017

Categoría	Cantidad
Barrio	0
Vereda	29
Mixto	3
Total	32

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

íativoEstratificación Rural

Para dar una aproximación a la estratificación en el área rural de Bogotá se tomaron en cuenta las metodologías que se siguen para la estratificación rural y para centros poblados, que difieren de la metodología de estratificación urbana que se realiza tomando como unidad de observación las manzanas, mientras que en estas otras dos metodologías la unidad de observación son los predios.

Rural: La metodología de estratificación diseñada para estratificar las fincas y viviendas dispersas permite obtener clasificaciones dependiendo de las características de las viviendas y de la capacidad productiva de los predios; el predio con vivienda es la unidad de observación, y genera resultados por predio.

Cuadro 6. Bogotá D.C. Número de predios rurales por estrato socioeconómico 2017

Localidad	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total
Usaquén	241	102	71	58	19	153	644
Chapinero	23	12	8	1		10	54
Santa Fe	153	41	36	25	38	34	327
San Cristóbal	32	9	4	1		2	48
Usme	616	359	137	39	22	30	1.203
Suba		142	40	34	77	1.149	1.442
Ciudad Bolívar	1.281	298	72	20	6	8	1.685
Sumapaz	420	230	82	25	12	17	786
Total Bogotá	2.766	1.193	450	203	174	1.403	6.189

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Del total de predios rurales estratificados en Bogotá, el 17,5% se encuentran en Ciudad Bolívar, el 15,0% en Suba y el 12,5% en Usme. Los 786 predios de Sumapaz representan el 12,7% de los predios estratificados en la ciudad. El 53,4% de los predios estratificados en la localidad se encuentran en clasificación Estrato 1, el 29,3% en Estrato 2, el 10,4% en Estrato 3, el 3,2% en Estrato 4, el 1,5% en Estrato 5 y el 2,2% en Estrato 6.

Centros Poblados: Esta metodología emplea la calificación de las edificaciones residenciales que en ellos se localizan, de acuerdo con el manual de calificación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD-. En la ruralidad de Bogotá existen 9 centros poblados. En Bogotá existen 264 predios estratificados en Centros poblados, de los cuales 149 corresponden a Ciudad Bolívar y 115 a Sumapaz.

2.3 Aspectos ambientales

Es de especial relevancia para la caracterización de los aspectos ambientales del territorio la categoría de *suelo de protección* establecida en la Ley 388 de 1997 en su artículo 35. Este tipo puede localizarse en suelo rural, urbano o de expansión indistintamente, y se caracteriza por tener restringida la posibilidad de urbanizarse en razón a que se trata de áreas en alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Con características geográficas, paisajísticas o ambientales especiales.
- 2) De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- 3) De amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Las características especiales refieren a patrimonio natural a conservar, la provisión de servicios refiere a la atención de la población en términos de la disponibilidad de recursos, y las amenazas y riesgos nos remiten a las limitaciones de sostenibilidad del territorio. Por comprender elementos tanto de riqueza como de demanda ambiental sobre el territorio, se remite a esta categoría del POT a los interesados en profundizar sobre el tema.

En Bogotá, el suelo de protección⁹ agrupa la Estructura Ecológica Principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable por remoción en masa e inundación, las áreas reservadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el área definida para la expansión del Relleno Sanitario de Doña Juana.

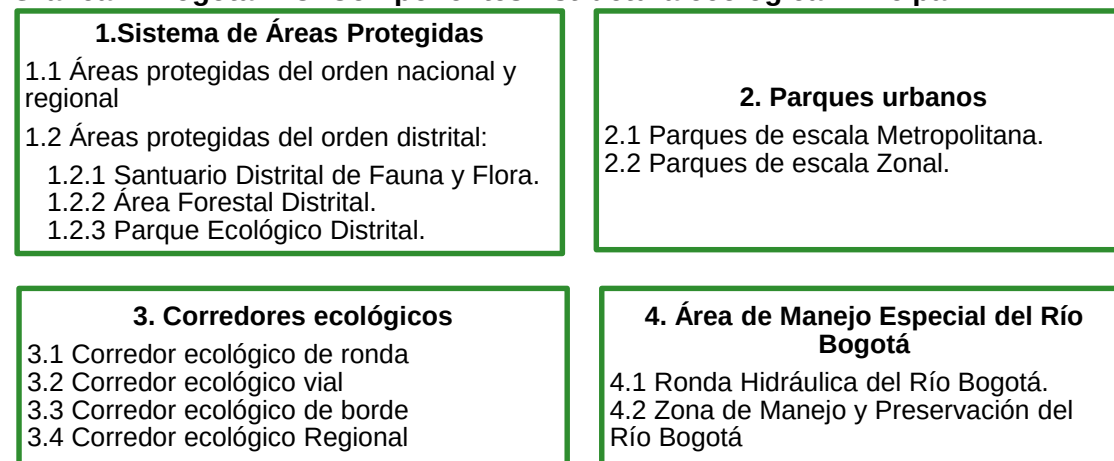
2.3.1 Estructura Ecológica Principal

La base de la Estructura Ecológica Principal (EEP) es la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. En Bogotá, “Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal.”¹⁰

La EEP se establece en razón de uno de los principios básicos de la estrategia de ordenamiento territorial de Bogotá: “la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico”¹¹. Por ello, y para su realización, es esencial la restauración ecológica del conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos acotados como parte de ella.

Los componentes de esta red de corredores ambientales que tiene la función de “sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.”¹², son los siguientes:

Gráfica 2. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal



Fuente: Decreto 190 de 2004, artículo 75.

Nota: En el tercer componente a la fecha solo se encuentran establecidos los corredores ecológicos de ronda.

La participación porcentual de la EEP en el área del Distrito y de cada localidad, se presenta en el siguiente cuadro.

⁹ Decreto 190 de 2004, artículo 146.

¹⁰ Decreto 190 de 2004, artículo 72.

¹¹ Decreto 190 de 2004, artículo 16.

¹² Decreto 190 de 2004, artículo 17.

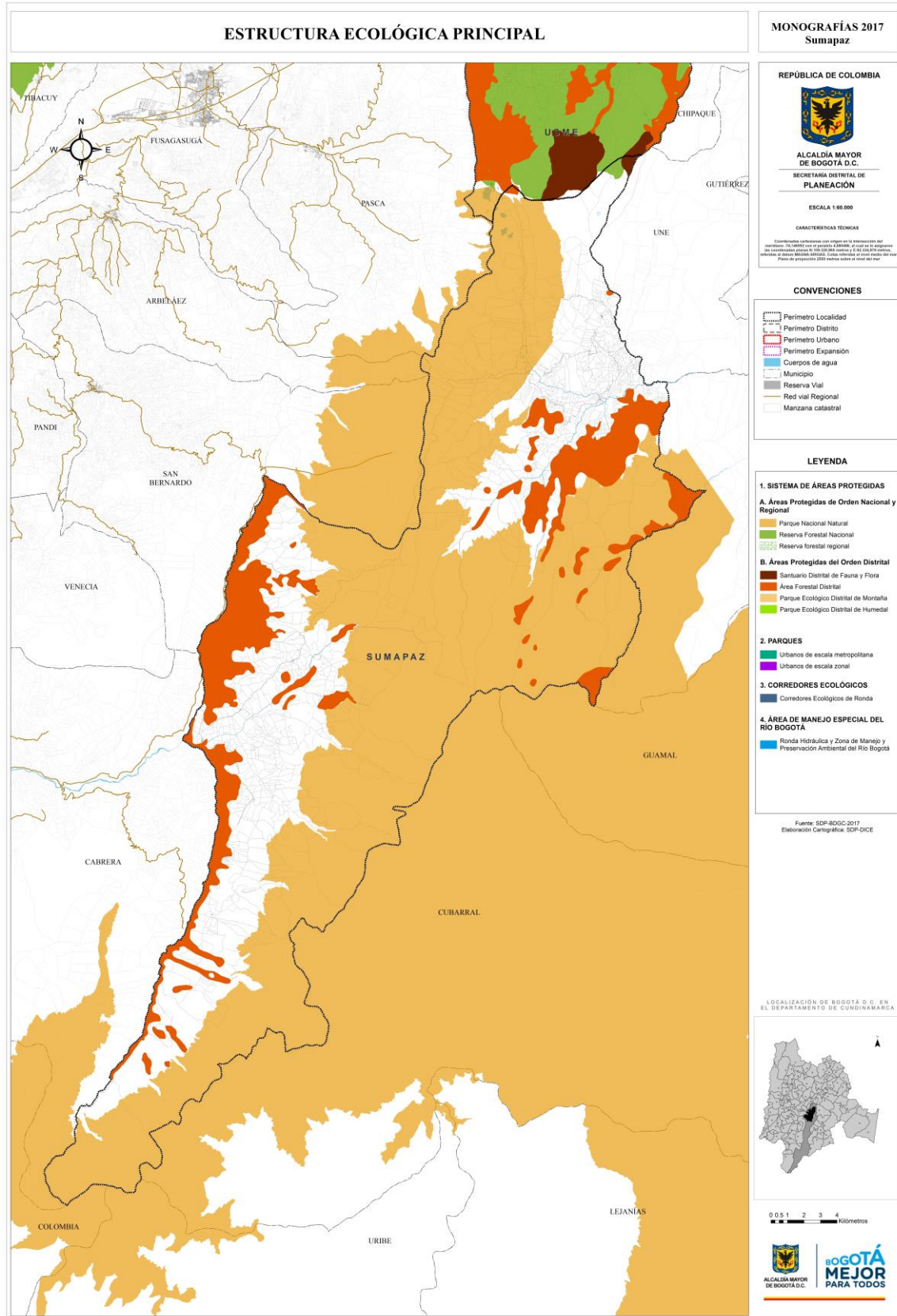
Cuadro 7. Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Porcentaje de área en EEP	Área EEP (ha)
Usaquén	6.520,1	44,4%	2.894,5
Chapinero	3.800,9	66,1%	2.512,4
Santa Fe	4.517,1	85,1%	3.845,8
San Cristóbal	4.909,9	66,7%	3.277,0
Usme	21.506,7	82,8%	17.808,1
Tunjuelito	991,1	24,8%	245,9
Bosa	2.393,1	20,8%	497,2
Kennedy	3.859,0	9,3%	360,1
Fontibón	3.328,1	10,2%	338,1
Engativá	3.588,1	15,7%	564,1
Suba	10.056,0	27,6%	2.774,1
Barrios Unidos	1.190,3	12,4%	148,2
Teusaquillo	1.419,3	9,6%	136,6
Los Mártires	651,4	1,2%	8,1
Antonio Nariño	488,0	5,9%	28,9
Puente Aranda	1.731,1	3,4%	59,5
La Candelaria	206,0	2,9%	6,1
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	7,7%	106,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	42,7%	5.556,8
Sumapaz	78.096,9	70,2%	54.799,6
Total Bogotá	163.635,0	58,6%	95.967,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Sumapaz, con un 70,2% de su territorio destinado a la EEP, tiene una participación superior en 11,5 puntos porcentuales a la participación del total del territorio del Distrito Capital.



Mapa 2. Sumapaz. Estructura ecológica principal

En los valores porcentuales de participación en la EEP de cada uno de los componentes en la localidad que se presentan a continuación se debe tener en cuenta que estos no pueden ser sumados entre sí, dado que existen traslapes entre ellos.

Por lo anterior, al sumar los elementos del Sistema de Áreas Protegidas (SAP), que se enumeran en el siguiente cuadro, se diría que el 102,2% del área de Sumapaz comprendida dentro de la Estructura Ecológica Principal corresponde a este componente.

Cuadro 8. Sumapaz. Componentes del Sistema de Áreas Protegidas 2017

Localidad	Elemento
Sumapaz	Área Forestal Alto Río Chochal
	Área Forestal Altos San Juan
	Área Forestal Área de Restauración Las Vegas
	Área Forestal Bajo Río Gallo
	Área Forestal de Páramo Alto Chisaca
	Área Forestal de San Antonio
	Área Forestal de Subpáramo El Oro
	Área Forestal de Subpáramo El Tuste
	Área Forestal del Pilar y El Sumapaz
	Área Forestal El Istmo
	Área Forestal El Zarpazo
	Área Forestal Las Abras
	Área Forestal Las Vegas
	Área Forestal Páramo Alto Río Gallo
	Área Forestal Quebrada El Salitre
	Área Forestal Quebrada Honda
	Área Forestal San Juan
	Área Forestal Subpáramo Chascales
	Área Forestal Subpáramo Cuchilla de las Ánimas
	Área Forestal Subpáramo del Salitre
	Área Forestal Subpáramo Hoya Honda
	Área Forestal Subpáramo Quebrada Cuartas
	Parque Nacional Natural Sumapaz
	Reserva Forestal Protectora - Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá
	Santuario de Fauna y Flora Lagunas de Bocagrande
	Santuario de Fauna y Flora Pantanos Colgantes

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

2.3.2 Condiciones ambientales

La Encuesta Multipropósito pregunta a los hogares sobre elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y nos ofrece un panorama de su percepción, con lo cual se complementa a continuación la descripción de las condiciones ambientales existentes en la localidad y la ciudad.

En 2017, el 9,0% de los hogares de Bogotá manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura. Con respecto a la medición de 2014, se registra un descenso de 1,7 puntos porcentuales.

En este aspecto, las localidades de Usme (32,4%), Los Mártires (20,4%) y Ciudad Bolívar (14,7%) reportan los mayores porcentajes para 2017.

En la localidad de Sumapaz, sólo un 0,5% de hogares en 2017 manifestaron que su vivienda estaba cerca de basureros o botaderos de basura. En 2014 no se aplicó la Encuesta a Sumapaz.

Cuadro 9. Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	18.016,5	151.111,6	10,7%	7.498,0	176.109,4	4,1%
Chapinero	1.114,9	56.184,7	1,9%	2.166,7	56.387,0	3,7%
Santa Fe	6.657,1	26.678,5	20,0%	4.879,8	30.632,0	13,7%
San Cristóbal	13.801,6	99.063,5	12,2%	14.129,3	106.902,3	11,7%
Usme	38.559,8	58.135,9	39,9%	32.394,3	67.723,1	32,4%
Tunjuelito	6.995,1	51.499,0	12,0%	5.061,5	59.083,2	7,9%
Bosa	19.097,7	178.251,6	9,7%	21.709,7	201.545,9	9,7%
Kennedy	34.764,1	310.918,9	10,1%	44.407,7	344.890,9	11,4%
Fontibón	5.841,7	119.533,7	4,7%	5.373,7	136.054,6	3,8%
Engativá	22.645,6	255.603,0	8,1%	12.443,2	274.551,0	4,3%
Suba	26.372,9	345.237,7	7,1%	23.981,8	417.467,2	5,4%
Barrios Unidos	6.217,9	87.129,3	6,7%	5.962,1	92.037,6	6,1%
Teusaquillo	2.611,5	53.203,6	4,7%	1.130,3	56.658,7	2,0%
Los Mártires	6.907,7	25.434,2	21,4%	7.195,6	28.024,5	20,4%
Antonio Nariño	2.145,2	32.556,1	6,2%	2.636,2	31.259,7	7,8%
Puente Aranda	2.430,1	73.516,1	3,2%	6.582,3	69.325,9	8,7%
La Candelaria	740,4	8.645,1	7,9%	579,3	9.651,6	5,7%
Rafael Uribe Uribe	9.943,3	94.327,4	9,5%	12.199,4	102.763,1	10,6%
Ciudad Bolívar	36.863,5	163.085,7	18,4%	33.589,1	194.459,9	14,7%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	2,0	376,0	0,5%
Total Bogotá	261.726,6	2.190.115,2	10,7%	243.649,7	2.453.790,5	9,0%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a las problemáticas de ruido, exceso de anuncios, malos olores y contaminación del aire, ésta última obtuvo el mayor porcentaje para Bogotá en 2017 con un 33,9% de hogares que afirmaron que se presenta en el sector donde está ubicada su vivienda.

De 2014 a 2017 se observa una tendencia decreciente con una disminución cercana a los 3 puntos porcentuales en el reporte afirmativo sobre estos temas por parte de los hogares, a excepción del exceso de anuncios publicitarios que se mantiene en 9,5% en ambas mediciones.

Las localidades con los porcentajes más altos de reporte afirmativo en 2017 son: Los Mártires (55,5%), Fontibón (51,9%) y Usaquén (30,6%), en cuanto a ruido; Los Mártires (21,4%), Puente Aranda (15,3%) y Usme (14,6%), con respecto a exceso de anuncios publicitarios; Los Mártires (61,3%), Tunjuelito (53,0%) y Usme (45,6%), en contaminación del aire, y Tunjuelito (60,3%), Usme (53,9%) y Los Mártires (52,1%), en cuanto a malos olores.

En el caso de Sumpaz, presenta los menores porcentajes respecto al resto de localidades en todos los problemas ambientales. La mayor participación porcentual en Sumapaz es el ruido cuyo reporte registra un 8,7% en 2017. Las demás problemáticas en la localidad tienen son contaminación del aire con 3,4%, malos olores con 2,4% y exceso de anuncios publicitarios con 1,1%.

Cuadro 10. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda 2014 y 2017

Localidad	Ruido		Exceso de anuncios publicitarios		Contaminación del aire		Malos olores	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	27,9%	30,6%	7,6%	6,7%	25,2%	22,0%	15,1%	12,8%
Chapinero	48,8%	33,0%	15,4%	8,4%	43,1%	28,0%	16,1%	9,2%
Santa Fe	44,2%	31,5%	12,8%	8,5%	45,4%	28,1%	37,6%	24,1%
San Cristóbal	31,5%	26,8%	5,5%	5,2%	26,1%	19,7%	23,8%	19,2%
Usme	29,8%	35,7%	6,3%	14,6%	39,3%	45,6%	42,7%	53,9%
Tunjuelito	39,0%	32,7%	9,4%	11,9%	57,8%	53,0%	58,9%	60,3%
Bosa	36,7%	32,1%	11,0%	9,3%	42,4%	42,2%	50,9%	40,0%
Kennedy	37,0%	34,1%	7,9%	12,3%	31,6%	36,2%	33,5%	33,2%
Fontibón	55,0%	51,9%	7,2%	13,7%	44,9%	40,6%	35,4%	31,8%
Engativá	44,7%	33,2%	14,1%	8,3%	43,3%	31,0%	35,7%	27,1%
Suba	26,9%	33,7%	6,8%	7,9%	26,9%	24,9%	30,9%	22,8%
Barrios Unidos	41,3%	35,7%	17,6%	11,3%	49,9%	29,8%	32,2%	23,8%
Teusaquillo	40,5%	33,5%	13,9%	6,3%	46,2%	35,3%	20,6%	16,2%
Los Mártires	64,6%	55,5%	34,3%	21,4%	54,2%	61,3%	35,7%	52,1%
Antonio Nariño	47,5%	34,4%	15,5%	13,0%	41,1%	24,9%	36,3%	20,5%
Puente Aranda	25,2%	32,3%	7,5%	15,3%	28,6%	36,8%	20,7%	29,4%
La Candelaria	32,3%	31,9%	10,2%	10,2%	33,9%	32,0%	24,2%	19,3%
Rafael Uribe Uribe	33,8%	27,5%	7,0%	5,2%	28,4%	34,7%	28,5%	30,4%
Ciudad Bolívar	35,8%	31,1%	5,8%	7,2%	35,6%	44,7%	44,0%	48,6%
Sumapaz	N.A.	8,7%	N.A.	1,1%	N.A.	3,4%	N.A.	2,4%
Total Bogotá	36,6%	33,8%	9,5%	9,5%	36,0%	33,9%	33,7%	30,5%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a la cultura de cuidado del medio ambiente, en 2017 el 59,3% de los hogares de Bogotá clasificaban las basuras. Con respecto a 2014, se registra un descenso de 0,5 puntos porcentuales en la proporción de hogares que han incorporado esta práctica en la ciudad.

Las localidades de Teusaquillo (81,4%), Chapinero (77,6%) y Usaquén (76,0%) reportan los mayores porcentajes para 2017 en este tema.

En Sumapaz, el 56,3% de los hogares manifestó que hacían clasificación de basuras en el 2017, por debajo del total Bogotá que fue de 59,3%. En 2014, la Encuesta Multipropósito no se aplicó en Sumapaz.

Cuadro 11. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	109.526,5	59.601,6	64,8%	139.548,4	44.058,9	76,0%
Chapinero	37.090,7	20.208,8	64,7%	45.460,7	13.093,0	77,6%
Santa Fe	12.137,7	21.198,0	36,4%	15.782,3	19.729,5	44,4%
San Cristóbal	61.526,9	51.338,1	54,5%	58.090,3	62.941,3	48,0%
Usme	42.045,2	54.650,6	43,5%	50.221,4	49.896,0	50,2%
Tunjuelito	35.671,4	22.822,6	61,0%	30.171,5	33.973,2	47,0%
Bosa	111.806,4	85.542,8	56,7%	126.198,0	97.057,6	56,5%
Kennedy	210.847,1	134.835,9	61,0%	209.729,7	179.568,8	53,9%
Fontibón	86.526,8	38.848,6	69,0%	86.303,4	55.125,0	61,0%
Engativá	187.669,6	90.579,1	67,4%	186.178,3	100.815,8	64,9%
Suba	248.797,9	122.812,7	67,0%	293.223,5	148.225,4	66,4%
Barrios Unidos	64.511,4	28.835,8	69,1%	64.000,6	33.999,1	65,3%
Teusaquillo	42.527,6	13.287,4	76,2%	47.062,6	10.726,4	81,4%
Los Mártires	13.216,1	19.125,8	40,9%	18.354,9	16.865,2	52,1%
Antonio Nariño	18.523,2	16.178,1	53,4%	17.439,6	16.456,2	51,5%
Puente Aranda	44.811,4	31.134,7	59,0%	46.922,6	28.985,6	61,8%
La Candelaria	4.882,6	4.502,9	52,0%	5.187,5	5.043,4	50,7%
Rafael Uribe Uribe	49.127,9	55.142,8	47,1%	58.830,0	56.132,5	51,2%
Ciudad Bolívar	84.683,9	115.265,3	42,4%	101.304,4	126.744,5	44,4%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	213,0	165,0	56,3%
Total Bogotá	1.465.930,2	985.911,6	59,8%	1.600.222,7	1.099.602,5	59,3%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación (SDP), Encuesta Multipropósito (EM) 2014 y 2017

3 Infraestructura

3.1 Servicios públicos

Dentro de las características fundamentales que comprenden un hábitat adecuado se encuentra la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos: agua, saneamiento básico, recolección de basuras, energía y conexión de gas natural. También el acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones tal como los servicios de internet y telefonía tienen un papel importante en el mejoramiento y la modernización del hábitat.

28

3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía eléctrica) han mantenido coberturas cercanas al 100% en los hogares de las 19 localidades urbanas, desde hace más de 15 años. Sin embargo, en Sumapaz, cuyo territorio es de carácter básicamente rural, la disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios es menor.

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Sumapaz, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017, se encontró lo siguiente:

✓ **Acueducto:** En Sumapaz, este servicio público se encuentra cubierto en un 65,3%, a diferencia de las localidades urbanas de la ciudad, las cuales, en general cuentan con coberturas superiores al 99%.



65,3%
Acueducto

✓ **Alcantarillado:** la disponibilidad de este servicio en la localidad es baja, teniendo en cuenta que solamente un 18,8% de los hogares cuenta con esa infraestructura.



18,8%
Alcantarillado

✓ **Recolección de basuras:** Este servicio presenta cobertura del 51,9% en Sumapaz, mientras que, para las localidades urbanas de Bogotá, se encuentra disponible en el 99,6% de los hogares.



98,8%
**Recolección de
basuras**

✓ **Energía eléctrica:** La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el



99,8%
Energía eléctrica

100%. En el caso de Sumapaz, la tasa de cobertura del servicio es del 91,8%.

De otro lado, Sumapaz presenta una incidencia de cortes de energía considerablemente mayor a la que se presenta para el total de localidades urbanas de Bogotá. Mientras que, para las 19 localidades en conjunto los cortes son reportados por el 6,6% de los hogares, para Sumapaz la cifra es del 36,6%. Aparte de esta localidad, las más afectadas por suspensiones del servicio de energía son La Candelaria donde el 12,8% de los hogares informó haber presentado cortes de energía, Chapinero (12,7%), Usaquén (12,3%) y Teusaquillo 10,0%). Las menos afectadas fueron Tunjuelito (3,4%) Antonio Nariño (4,3%), Bosa (4,8%) y San Cristóbal (4,9%).

El motivo de los cortes o suspensiones reportados en la localidad de Sumapaz fue únicamente el de fallas en el servicio; es decir, que fue informado por el 100,0% de los hogares que declararon haber tenido cortes o suspensiones.

29

✓ **Gas Natural:** Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel Distrital (94,8%) y la localidad de Sumapaz, es la única de la ciudad que no cuenta con el servicio de gas natural conectado a red pública. La localidad urbana con menor cobertura, es La Candelaria con 60,4% y las que tienen mayor disponibilidad del servicio son Bosa y Tunjuelito con 98,2% cada una.



0%
Gas natural

3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía

La capital colombiana no ha sido ajena a la impactante dinámica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) que se viene dando en el mundo; en efecto, gracias a la rápida expansión de los servicios de banda ancha fija y móvil y la caída de los precios en los servicios de banda ancha, el uso de esas tecnologías ha tenido un comportamiento favorable en la ciudad.

El aumento en la cobertura de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, es un factor que se ve reflejado en los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, según los cuales, la conexión a Internet, está presente en el 66,9% de los hogares de Bogotá y creció 7,8% con respecto a la medición de 2014, cuando se ubicaba en 59,1%. Sin embargo, en la localidad de Sumapaz, dadas sus características territoriales, el servicio de internet es reportado por el 0,3% de los hogares que la habitan.



0%
Telefonía fija



0,3% **Conexión a Internet**

En cuanto a la tenencia de teléfono celular en la localidad de Sumapaz, se encontró que el 73,3% de las personas de 5 años y más, cuenta con este dispositivo, evidenciándose una cercanía con el porcentaje de tenencia de este dispositivo en localidades como Santa Fe (77,8%), San Cristóbal (77,3%) y Usme (73,3%). Para el total Bogotá la tenencia de celular por parte de las personas de 5 años y más, es del 82,6%.

La telefonía fija en Sumapaz no se encuentra disponible, en tanto que, para el total Bogotá, la disponibilidad de ese servicio es del 56,9%.

3.2 Accesibilidad y movilidad

La ubicación de la vivienda y los medios disponibles para la movilidad, son unas de las variables determinantes de la calidad de vida de la población, lo que se relaciona directamente con la facilidad de los habitantes de la localidad, para acceder a sus destinos cotidianos, así como a servicios educativos, de salud y recreativos entre otros.

De acuerdo con información de la Encuesta Multipropósito 2017, la tenencia de carro particular en los hogares de la localidad de Sumapaz es del 7,1%, es decir cercana a la de localidades como Usme (7,0%) y Bosa (10,8%). En el total del área urbana de Bogotá, el 28,1% de los hogares posee carro particular.

7,1% de los hogares de Sumapaz, poseen carro particular



De otro lado, se observa que la tenencia motocicleta es significativamente mayor a la de automóvil particular en Sumapaz; teniendo en cuenta que este vehículo lo posee el 24,6% de los hogares de la localidad. De hecho, Sumapaz presenta el porcentaje más alto de tenencia de motocicleta entre las 20 localidades de Bogotá, donde además la tenencia general de ese vehículo es del 10,9%.

En cuanto a la tenencia de bicicletas, las cifras muestran que en el 8,2% de los hogares de Sumapaz, al menos una persona de las que lo componen, cuenta con ese vehículo. Frente al porcentaje del total Bogotá, se observa una diferencia considerable de 25,7 puntos, toda vez que, para la ciudad, los hogares que cuentan con al menos una bicicleta son el 33,9%.

De los hogares que poseen bicicleta en Sumapaz un 38,7% informa utilizarla como medio de transporte. Esta cifra, en comparación con las de otras localidades, resulta de las más bajas, si bien es superior a la de Bosa (35,4%) y cercana a la de Kennedy (39,8%).

Finalmente, la Encuesta Multipropósito indagó sobre los medios de transporte utilizados por la población ocupada, al movilizarse a sus sitios de trabajo. Se encontró que, en la localidad de Sumapaz, el medio más utilizado es el desplazamiento a pie, declarado por el 70,4% de las personas ocupadas, le siguen en importancia el desplazamiento en motocicleta,

utilizado por el 21,3%; y los que van a su trabajo en transporte de la empresa (2,9%). La población ocupada que no se desplaza para llevar a cabo su actividad económica son el 4,8%. Es preciso aclarar que la población puede utilizar más de un medio de desplazamiento, es decir, no son excluyentes entre sí.

Cuadro 12. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo 2014* y 2017

Localidad	Transmilenio	Buses del SITP	Bus, buseta o colectivo	Automóvil de uso particular	Taxi	Motocicleta	Bicicleta	Transporte de la empresa	A pie	Bus Intermunicipal	Bicitaxi o mototaxi	No se desplaza
Usaquén	24,9	19,9	7,3	31,4	6,9	3,8	6,8	3,7	12,2	1,2	0,2	13,1
Chapinero	17,2	18,3	6,7	32,3	15,3	2,8	5,7	1,9	20,7	0,7	0,1	10,8
Santa Fe	30,4	24,5	14,1	6,9	6,3	4,5	2,9	1,0	31,9	0,5	0,2	11,9
San Cristóbal	46,9	37,1	20,0	5,3	3,2	6,5	1,5	1,2	11,8	0,5	0,0	11,5
Usme	53,1	27,4	16,3	2,2	2,0	4,8	1,4	0,9	13,6	0,6	0,1	12,1
Tunjuelito	33,9	19,9	15,3	8,9	2,0	6,4	4,7	2,0	16,8	1,0	0,0	12,2
Bosa	36,8	25,8	14,3	4,5	1,6	7,0	8,2	1,9	12,9	0,8	0,1	9,8
Kennedy	29,6	26,9	12,9	11,2	3,0	7,4	7,0	2,6	14,2	0,8	0,4	11,2
Fontibón	19,0	19,7	27,8	24,2	8,0	5,3	6,9	3,1	13,7	1,3	0,1	8,5
Engativá	33,3	25,1	11,4	13,1	3,4	7,0	7,8	3,5	11,0	1,8	0,1	11,8
Suba	35,1	15,4	16,5	19,1	6,0	7,2	8,4	3,1	11,6	1,4	0,2	8,6
Barrios Unidos	26,3	23,1	10,3	26,4	11,1	4,5	7,5	1,9	15,8	1,1	0,0	12,8
Teusaquillo	20,2	16,9	11,0	39,3	14,8	1,6	5,6	2,8	13,4	0,5	0,0	11,5
Los Mártires	29,4	23,6	15,3	13,3	10,8	4,0	5,0	1,1	26,3	0,8	0,2	17,0
Antonio Nariño	41,6	24,2	18,7	15,1	4,2	5,2	3,7	2,9	15,8	0,6	0,1	16,1
Puente Aranda	23,7	28,6	14,8	15,2	5,1	7,1	5,5	1,9	15,2	0,5	0,1	12,9
La Candelaria	27,5	18,5	12,6	9,5	10,4	2,9	6,2	1,1	37,6	0,4	0,0	14,2
Rafael Uribe Uribe	45,8	27,5	14,6	6,0	3,3	6,9	2,8	1,0	12,9	0,9	0,1	12,1
Ciudad Bolívar	36,3	27,1	24,7	4,2	1,7	7,7	3,8	1,6	14,1	0,5	0,2	9,2
Sumapaz	N.A.	N.A.	0,5	1,1	0,2	21,3	0,7	2,9	70,4	1,1	0,0	4,8
Bogotá	33,1	23,7	15,4	14,3	4,8	6,4	6,3	2,5	13,6	1,0	0,2	10,9

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.3 Sistema de equipamientos

El Sistema Distrital de Equipamientos hace parte coyuntural y primordial de la Estructura Funcional y de Servicios del Distrito Capital. Este Sistema brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

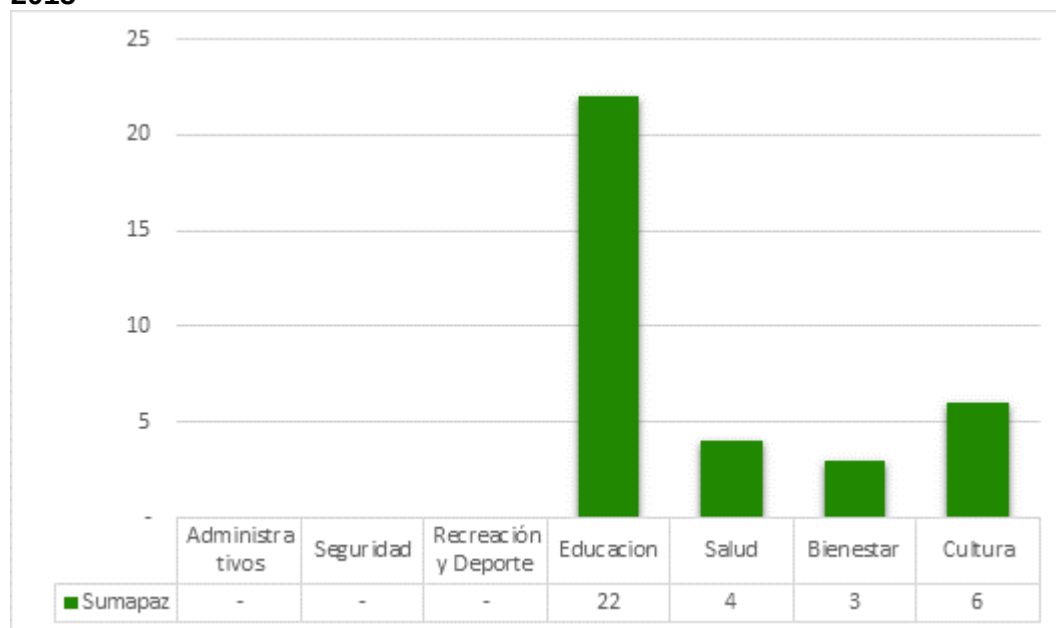
Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos. En el cuadro siguiente se presenta el resumen para Bogotá por localidades.

Cuadro 13. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad 2015

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		Recreación y Deporte	Colectivos				Total
	Administrativos	Seguridad		Educación	Salud	Bienestar	Cultura	
Usaquen	16	17	13	130	40	191	36	443
Chapinero	43	14	12	44	31	36	27	207
Santafé	29	22	4	34	10	34	65	198
San Cristóbal	5	14	4	111	24	99	73	330
Usme	4	12	3	117	17	79	84	316
Tunjuelito	6	10	1	63	9	36	14	139
Bosa	8	11	2	132	18	96	72	339
Kennedy	6	22	5	256	38	156	126	609
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266
Engativá	13	16	13	237	30	167	81	557
Suba	7	19	23	350	29	216	94	738
Barrios Unidos	3	7	10	65	24	51	19	179
Teusaquillo	52	9	6	64	31	74	50	286
Los Martires	7	13	1	28	11	33	9	102
Antonio Nariño	3	7	1	43	10	24	16	104
Puente Aranda	12	18	6	75	12	76	38	237
La Candelaria	28	8	-	15	2	14	66	133
Rafael Uribe Uribe	6	13	6	113	13	67	72	290
Ciudad Bolívar	1	13	6	170	21	122	122	455
Sumapaz	-	-	-	22	4	3	6	35
Bogotá	263	259	120	2.155	388	1.666	1.112	5.963

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Haciendo el ordenamiento de las localidades según el número de equipamientos con el que cuentan en su territorio, Sumapaz se ubica en la posición 20. Hay alrededor de 35 equipamientos, los cuales se concentran principalmente en educación, cultura y salud, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 3. Sumapaz. Número de Equipamientos 2015

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos

Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios.

En el cuadro a continuación, se puede observar la información de las localidades de la ciudad respecto a la cantidad de equipamientos de servicios urbanos básicos, específicamente sedes administrativas e instalaciones de seguridad, encontrándose que para el caso de Sumapaz, no se cuenta con equipamientos de servicios urbanos básicos.

33

Cuadro 14. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad 2015

Localidad	Administrativos			Seguridad			Total Localidad
	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	
Usaquén	7	9	16	17	-	17	33
Chapinero	23	20	43	14	-	14	57
Santa Fe	27	2	29	21	1	22	51
San Cristóbal	5	-	5	14	-	14	19
Usme	4	-	4	12	-	12	16
Tunjuelito	6	-	6	10	-	10	16
Bosa	8	-	8	11	-	11	19
Kennedy	5	1	6	19	3	22	28
Fontibón	13	1	14	14	-	14	28
Engativá	13	-	13	16	-	16	29
Suba	7	-	7	18	1	19	26
Barrios Unidos	3	-	3	7	-	7	10
Teusaquillo	49	3	52	9	-	9	61
Los Mártires	7	-	7	13	-	13	20
Antonio Nariño	3	-	3	7	-	7	10
Puente Aranda	12	-	12	18	-	18	30
La Candelaria	27	1	28	8	-	8	36
Rafael Uribe Uribe	6	-	6	13	-	13	19
Ciudad Bolívar	1	-	1	13	-	13	14
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-
Bogotá	226	37	263	254	5	259	522

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC

3.3.2 Equipamientos Colectivos

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 0,7% (35) se encuentran en la localidad de Sumapaz, participación que ubica a la localidad en la posición 20 entre las demás localidades, de acuerdo con la tenencia de esta infraestructura.

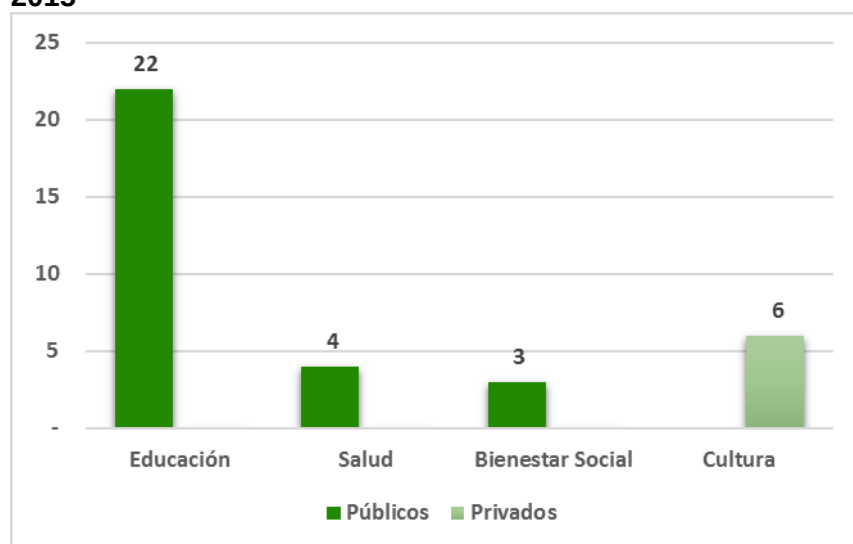
Cuadro 15. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado 2015

Localidad	Educación			Salud			Bienestar Social			Cultura			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquén	33	97	130	13	27	40	24	167	191	7	29	36	397
Chapinero	8	36	44	6	25	31	11	25	36	2	25	27	138
Santafé	20	14	34	7	3	10	23	11	34	29	36	65	143
San Cristóbal	71	40	111	13	11	24	44	55	99	19	54	73	307
Usme	73	44	117	14	3	17	44	35	79	29	55	84	297
Tunjuelito	24	39	63	9	-	9	14	22	36	5	9	14	122
Bosa	54	78	132	16	2	18	29	67	96	25	47	72	318
Kennedy	75	181	256	19	19	38	45	111	156	48	78	126	576
Fontibón	18	68	86	10	4	14	21	71	92	20	22	42	234
Engativá	64	173	237	16	14	30	39	128	167	28	53	81	515
Suba	55	295	350	12	17	29	29	187	216	13	81	94	689
Barrios Unidos	30	35	65	7	17	24	11	40	51	6	13	19	159
Teusaquillo	7	57	64	5	26	31	20	54	74	11	39	50	219
Los Martires	12	16	28	5	6	11	12	21	33	5	4	9	81
Antonio Nariño	12	31	43	5	5	10	10	14	24	6	10	16	93
Puente Aranda	30	45	75	9	3	12	23	53	76	19	19	38	201
La Candelaria	4	11	15	2	-	2	6	8	14	42	24	66	97
Rafael Uribe Uribe	55	58	113	9	4	13	29	38	67	21	51	72	265
Ciudad Bolívar	83	87	170	17	4	21	48	74	122	36	86	122	435
Sumapaz	22	-	22	4	-	4	3	-	3	-	6	6	35
Bogotá	750	1.405	2.155	198	190	388	485	1.181	1.666	371	741	1.112	5.321

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa

La mayoría de los equipamientos colectivos en la localidad de Sumapaz son de carácter público. Únicamente en los equipamientos para cultura, la oferta es privada. En la siguiente gráfica se aprecia en detalle los distintos tipos de equipamientos colectivos, así como su naturaleza pública o privada.

Gráfica 4. Sumapaz. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, Sin embargo ninguno de ellos se ubica en la localidad de Sumapaz

4 Aspectos demográficos

4.1 Dinámica poblacional

4.1.1 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas.

Según las proyecciones de población a 2017, en Sumapaz habitan 7.457 habitantes, esta localidad cuenta con una solo UPZ.

**Cuadro 16. Sumapaz. Población por UPZ
2014-2017**

UPZ	2014	2015	2016	2017
SUMAPAZ	7.139	7.224	7.330	7.457
Total	7.139	7.224	7.330	7.457

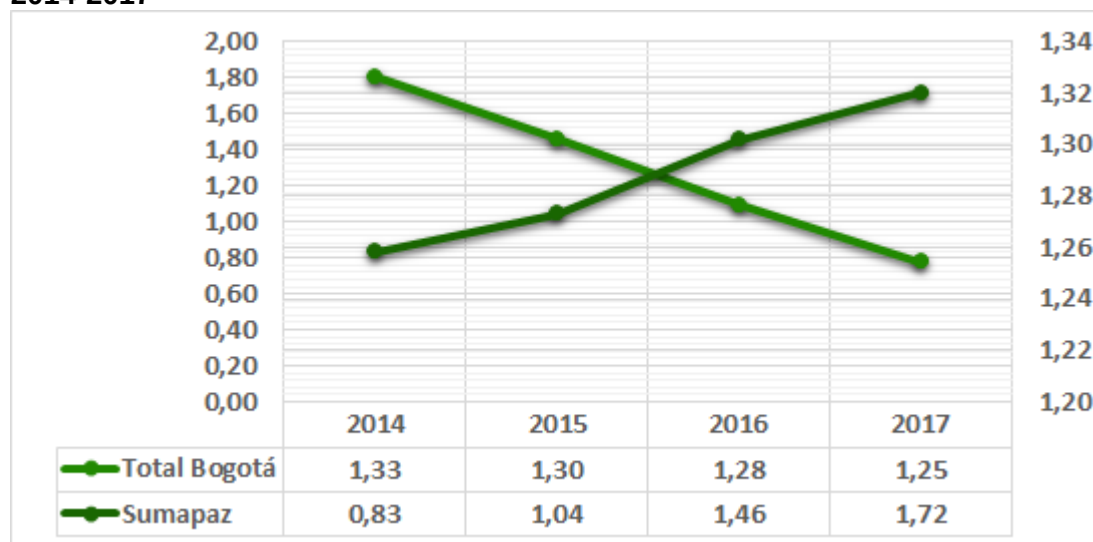
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.1.2 Cambios demográficos

La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Sumapaz presenta tendencia creciente. Mientras la población total de Bogotá paso de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017, la localidad de Sumapaz paso de 0,83% para 2014 a 1,72% en 2017, Bogotá presento una variación de -0,08 puntos porcentuales, entre 2014 y 2017 mientras que Sumapaz registro una variación de 0,89 puntos porcentuales para este mismo periodo.

Gráfica 5. Sumapaz. Crecimiento exponencial anual 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional, muestra lo diferenciado del crecimiento entre el total Bogotá y cada una de las localidades, el cual no siempre se da en el mismo sentido. Al comparar las tasas de crecimiento entre las localidades y el total Bogotá, se observa que hay localidades difieren no sólo en el ritmo de crecimiento, sino en el sentido del mismo.

4.2 Estructura de la población

4.2.1 Por sexo

La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas y la de Sumapaz de 7.457, que representan el 0,1 % de los habitantes del Distrito Capital. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad de 50,4% y de 49,6% en hombres. En tanto, el comportamiento de la localidad de Sumapaz mostró mucha mayor proporción de mujeres que hombres, comportamiento que se estima se mantendrá hasta el año 2020.

Cuadro 17. Sumapaz. Proyecciones de población por sexo 2016-2020

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	3.632	3.698	7.330
2017	3.695	3.762	7.457
2018	3.758	3.826	7.584
2019	3.821	3.890	7.711
2020	3.884	3.954	7.838

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El siguiente mapa muestra las estimaciones de las proyecciones de población para el año 2017 por sexo para cada una de las localidades de Bogotá.



4.2.2 Por grupos de edad

De forma general y por grupos de edad quinquenal se observa que la localidad de Sumapaz presenta un comportamiento muy diferente en cada grupo. El repunte en el número de personas corresponde al grupo de 45-49 años, tanto para el año 2016 como para 2017

Cuadro 18. Sumapaz. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017.

GRUPOS DE EDAD	2016			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	379	195	184	377	194	183
5-9	418	215	203	415	214	201
10-14	441	228	213	437	226	211
15-19	533	276	257	535	277	258
20-24	444	230	214	441	229	212
25-29	479	248	231	482	250	232
30-34	476	245	231	479	247	232
35-39	634	321	313	648	328	320
40-44	541	279	262	554	286	268
45-49	683	347	336	679	345	334
50-54	469	235	234	483	242	241
55-59	413	203	210	430	211	219
60-64	470	227	243	488	236	252
65-69	370	162	208	392	172	220
70-74	305	128	177	329	140	189
75-79	184	75	109	193	79	114
80-84	65	11	54	67	11	56
85-89	22	5	17	24	6	18
90-94	2	1	1	2	1	1
95-99	2	1	1	2	1	1
100--						
TOTAL	7.330	3.632	3.698	7.457	3.695	3.762

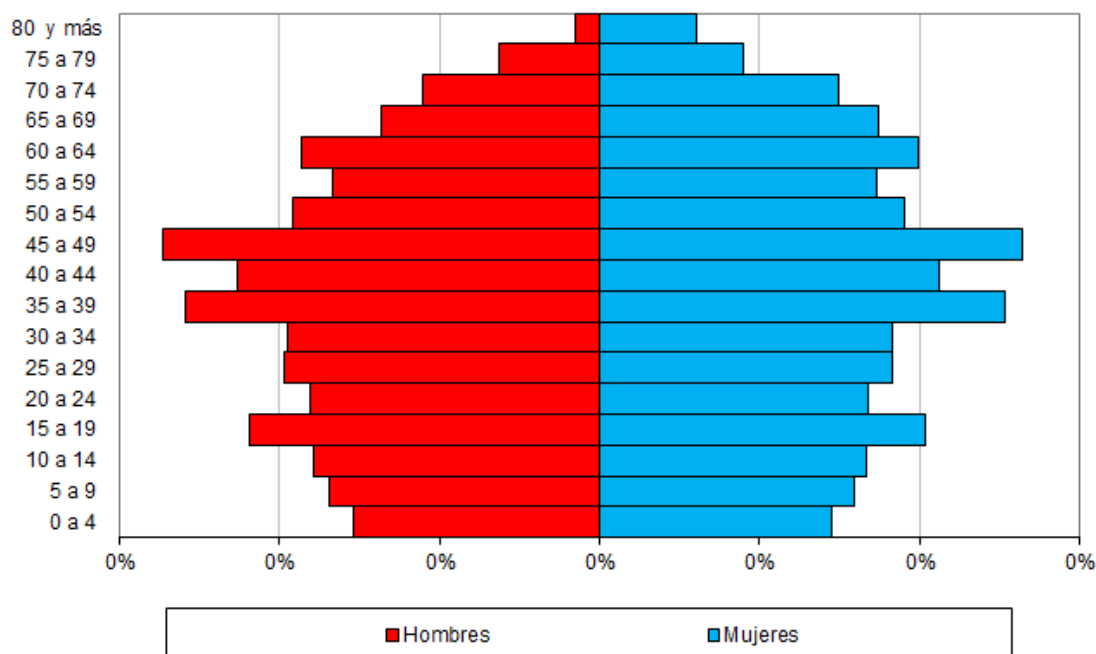
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Como se puede observar el grupo que presento mayor variación en el 2017 con respecto al 2014 fue el grupo de 70-74 años, cabe anotar que el grupo de las mujeres presento mayor variación que el de hombres.

4.2.3 Pirámide de población

Para la localidad de Sumapaz se observa una pirámide de población estable, ya que la variación entre grupos de población no es considerable, este comportamiento se debe a que la tasa de natalidad y mortalidad se mantiene constantes durante largos periodos de tiempo, el grueso poblacional se concentra de los 45 a los 49 años.

Gráfica 6. Sumapaz. Pirámide de población por sexo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.2.4 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres y el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar, con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

Según parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; a medida que aumenta la edad se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. En nuestro panorama social la mortalidad masculina tiende a ser mayor debido a la exposición, mayoritariamente, de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

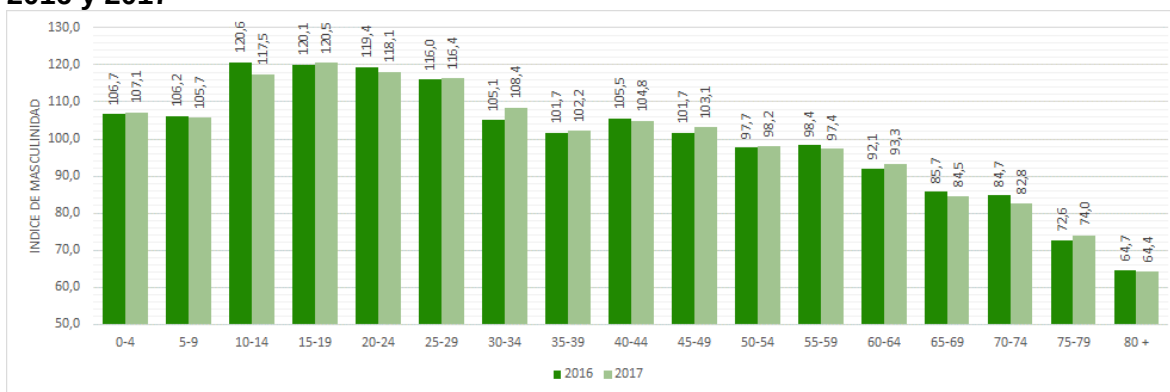
El índice de masculinidad para la localidad de Sumapaz en el año 2017 es el siguiente:

Cuadro 19. Sumapaz. Índice de masculinidad por grupos de edad 2017

GRUPOS DE EDAD	2016	2017
0-4	106,7	107,1
5-9	106,2	105,7
10-14	120,6	117,5
15-19	120,1	120,5
20-24	119,4	118,1
25-29	116,0	116,4
30-34	105,1	108,4
35-39	101,7	102,2
40-44	105,5	104,8
45-49	101,7	103,1
50-54	97,7	98,2
55-59	98,4	97,4
60-64	92,1	93,3
65-69	85,7	84,5
70-74	84,7	82,8
75-79	72,6	74,0
80 +	64,7	64,4
Total	105,6	105,4

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Se observa que el índice de masculinidad total de la localidad de Sumapaz registra el mayor aumento en el grupo de edad de 30 a 34 años pasando de 105,1 en 2016 a 108,4 en 2017, lo cual indica un aumento de la población de hombres frente al de mujeres.

Gráfica 7. Sumapaz. Índice de masculinidad por grupos de edad 2016 y 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.3 Estructura de la población por grupos poblacionales

De acuerdo con el artículo 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De otra parte, conforme con lo establecido en la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre se considera los niños y niñas de 0 a 6 años como la primera infancia.

El estatuto de ciudadanía juvenil en el artículo 5 define como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos...”.

Por su parte, la Política Pública de y para la Adultez en el Distrito Capital en su artículo 1 considera las personas adultas a aquellas entre los 27 y 59 años de edad.

El artículo 2 de la Ley 1315 de 2009, define la persona adulta mayor como aquella que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la Ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor. De acuerdo a estos grupos poblacionales, en Sumapaz se encuentra la siguiente distribución:

Cuadro 20. Sumapaz. Grupos poblacionales 2017

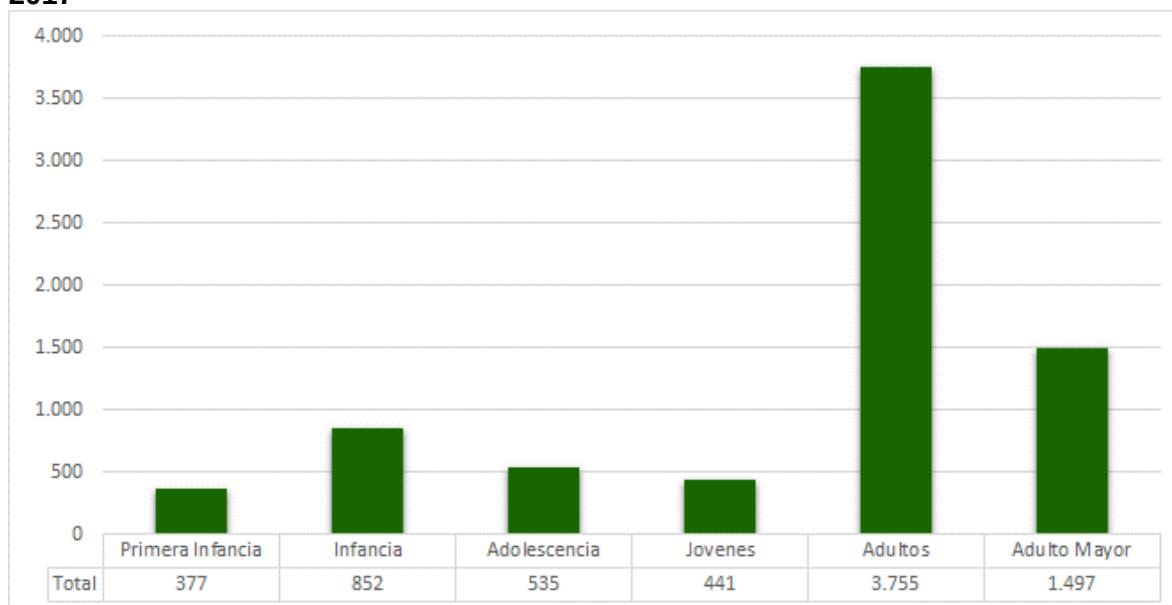
Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	377
Infancia (6 a 12 años)	852
Adolescencia (13 a 17 años)	535
Jovenes (18 a 24 años)	441
Adultos (25 a 59 años)	3.755
Adulto Mayor (60 años y más)	1.497
TOTAL	7.457

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

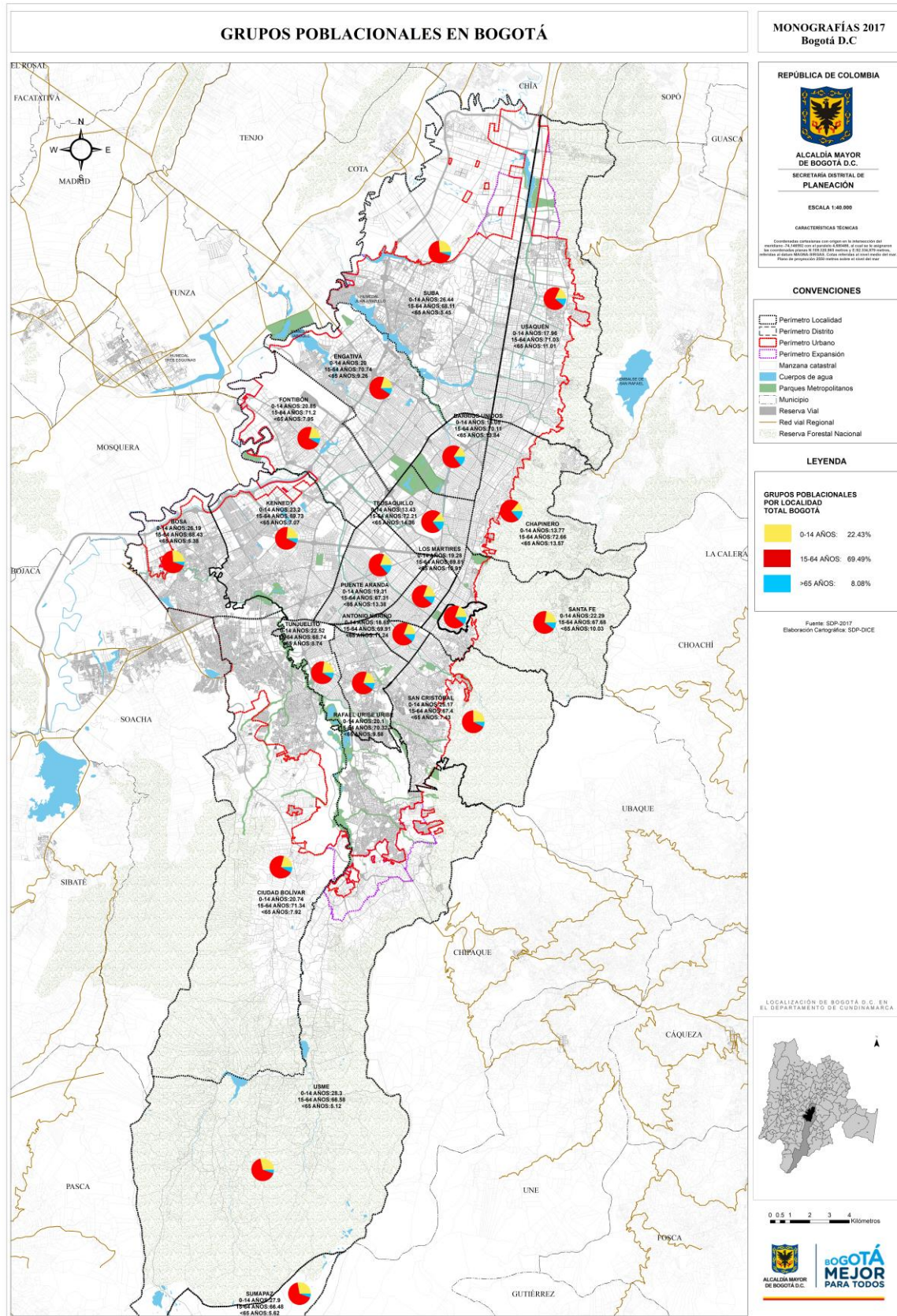
Nota: En las categorías entre jóvenes y adultos se incluyen edades diferentes a las estipuladas en las normas a fin de no sobreponer y/o excluir algún grupo de edad

En Sumapaz el grupo de los adultos son los únicos que cada vez tienen un peso mayor dentro del total de población (50,4%), en contraste con las personas menores de 5 años (5,1%) y el grupo de los jóvenes (5,9%) que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

Gráfica 8. Sumapaz. Distribución de los grupos poblacionales 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017



Mapa 4. Bogotá D.C. Grupos poblacionales

5 Aspectos sociales

5.1 Educación

5.1.1 Número de colegios del sector oficial

El número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Sumapaz se encuentran ubicados dos colegios (0,5%) con sus respectivas sedes.

45

Cuadro 21. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad¹³
2017

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% Colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
Bogotá	361	707	22	22	56	56	439	785	100,0

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito- Directorio único de colegios, con corte 31/Mar/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la Información.

Nota: Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín. Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre de 2017.

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

5.1.2 Matrículas

Durante el año 2017 el número total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá fue de 1.383.594. El 57,0% de la matrícula corresponde al sector oficial que incluye los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con convenio, el 43,0% de la matrícula corresponde al sector no oficial.

¹³ Tomado el 04/Jul/2018 de

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

Sumapaz participa con el 0,1% del total de la matrícula total en Bogotá con 758 estudiantes, de los cuales el 11,6% corresponde al nivel preescolar, el 33,8% al nivel de básica primaria, el 35,0% al nivel básica secundaria y el 19,7% al nivel media vocacional. El 100% de la matrícula en Sumapaz está cubierta por el sector oficial.

Cuadro 22. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad 2017

Localidad	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media vocacional		Total	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	2.332	7.793	9.901	17.752	8.548	15.582	3.502	8.636	24.283	49.763
Chapinero	292	1.946	1.193	4.186	1.004	3.652	489	2.260	2.978	12.044
Santa Fe	849	1.155	3.527	2.184	2.815	2.460	1.101	1.227	8.292	7.026
San Cristóbal	5.457	3.499	21.129	9.447	17.560	6.477	7.404	4.243	51.550	23.666
Usme	7.656	1.777	28.177	5.289	23.146	3.073	8.998	1.189	67.977	11.328
Tunjuelito	3.771	3.023	13.739	7.446	12.776	5.724	5.307	3.193	35.593	19.386
Bosa	10.645	5.456	43.646	19.358	36.402	16.261	15.419	8.318	106.112	49.393
Kennedy	10.900	9.635	44.790	26.738	39.352	18.182	15.856	8.938	110.898	63.493
Fontibón	2.084	4.867	8.843	11.157	8.732	8.196	3.387	3.708	23.046	27.928
Engativá	5.165	10.023	24.327	24.595	24.480	23.190	10.789	11.962	64.761	69.770
Suba	7.335	20.739	30.313	49.465	28.223	42.164	12.676	22.207	78.547	134.575
Barrios Unidos	1.344	1.452	5.260	2.950	4.580	3.085	1.887	1.774	13.071	9.261
Teusaquillo	298	2.803	1.350	5.021	1.380	5.358	696	3.931	3.724	17.113
Los Mártires	998	1.282	4.296	2.805	3.478	2.091	1.442	1.195	10.214	7.373
Antonio Nariño	1.134	1.453	3.899	3.127	3.656	4.265	1.751	3.895	10.440	12.740
Puente Aranda	2.413	4.418	9.232	9.426	8.820	6.390	4.031	2.724	24.496	22.958
La Candelaria	172	432	1.132	1.933	991	1.666	477	847	2.772	4.878
Rafael Uribe Uribe	6.270	3.415	24.027	10.057	19.800	8.465	7.999	3.955	58.096	25.892
Ciudad Bolívar	9.522	3.875	38.570	11.436	31.002	7.814	12.006	3.174	91.100	26.299
Sumapaz	88	0	256	0	265	0	149	0	758	0
Bogotá	78.725	89.043	317.607	224.372	277.010	184.095	115.366	97.376	788.708	594.886

Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la información

Nota: En la localidad de Sumapaz no hay matrícula privada

Nivel Preescolar

En el nivel preescolar se encuentran matriculados 167.768 estudiantes en la ciudad de Bogotá que equivalen al 12,1% del total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá para este nivel. El sector no oficial cubre el 53,1% en este nivel.

La localidad de Sumapaz registra 88 estudiantes matriculados en el nivel preescolar, lo que equivale al 0,1% del total de matriculados en ese nivel para la ciudad. Este nivel en Sumapaz está cubierto en su totalidad por el sector oficial.

Nivel Básica Primaria

En Bogotá se encuentran 541.979 estudiantes matriculados en el nivel básica primaria, es decir el 39,2% del total de la matrícula en la ciudad. De esa matrícula el 58,6% está cubierta por el sector oficial y el 41,4% al sector no oficial.

El total de la matrícula en el nivel de básica primaria en Sumapaz es de 256 estudiantes, es decir el 0,05% del total de matrícula en ese nivel para Bogotá. Esta matrícula en su totalidad está cubierta por el sector oficial.

Nivel Básica Secundaria

Los estudiantes matriculados en básica secundaria en 2017 en Bogotá fueron 461.105 lo que corresponde al 33,3% del total de la matrícula en la ciudad. El 60,1% de la matrícula en este nivel está cubierta por el sector oficial.

La localidad de Sumapaz registró una matrícula de 265 estudiantes en básica secundaria, es decir el 0,1% del total de matriculados en el nivel básica secundaria para la ciudad. El sector oficial cubre la totalidad de la matrícula de ese nivel Sumapaz.

Nivel Media Vocacional

En este nivel se encuentran matriculados 212.742 estudiantes en Bogotá, lo que equivale al 15,4% de la matrícula total de la ciudad.

En 2017, Sumapaz registró un total de 149 estudiantes matriculados en media vocacional, quienes en su totalidad tienen matrícula oficial.

5.1.3 Cobertura en educación

Esta tasa hace referencia a la relación entre la matrícula oficial y no oficial y la población en edad escolar (PEE), en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las TCB por nivel educativo se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad, así: Preescolar: 5 años de edad; Básica Primaria: 6 a 10 años; Básica Secundaria: 11 a 15 años y Media Vocacional: 15 a 16 años.

Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%. Sumapaz es la localidad en la ciudad que muestra las más bajas tasas de cobertura en todos los niveles de educación.

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en cada localidad sin diferenciar la que proviene de otras localidades o municipios cercanos, lo que explica coberturas muy superiores al 100%.

Cuadro 23. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017

Localidad	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Bogotá	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

Nota: para calcular la TCB total se excluye la matrícula de los grados de pre jardín y jardín. El nivel preescolar solo incluye transición, excluye los niveles pre jardín y jardín.

Nivel Preescolar

Esta tasa se calcula teniendo en cuenta el grado transición (grado 0), y la población en edad escolar para ese nivel: 5 años. Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta para este nivel fue de 73,9% en Bogotá.

Sumapaz presenta la más baja cobertura (34,0%) en este nivel en la Ciudad.

Nivel Básica Primaria

Es la relación entre la matrícula para el nivel de primaria y la PEE de 6 a 10 años de edad. En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para básica primaria para Bogotá se registró en 90,1%.

Sumapaz presenta la más baja cobertura (38,0%) en este nivel en la Ciudad.

Nivel Básica Secundaria

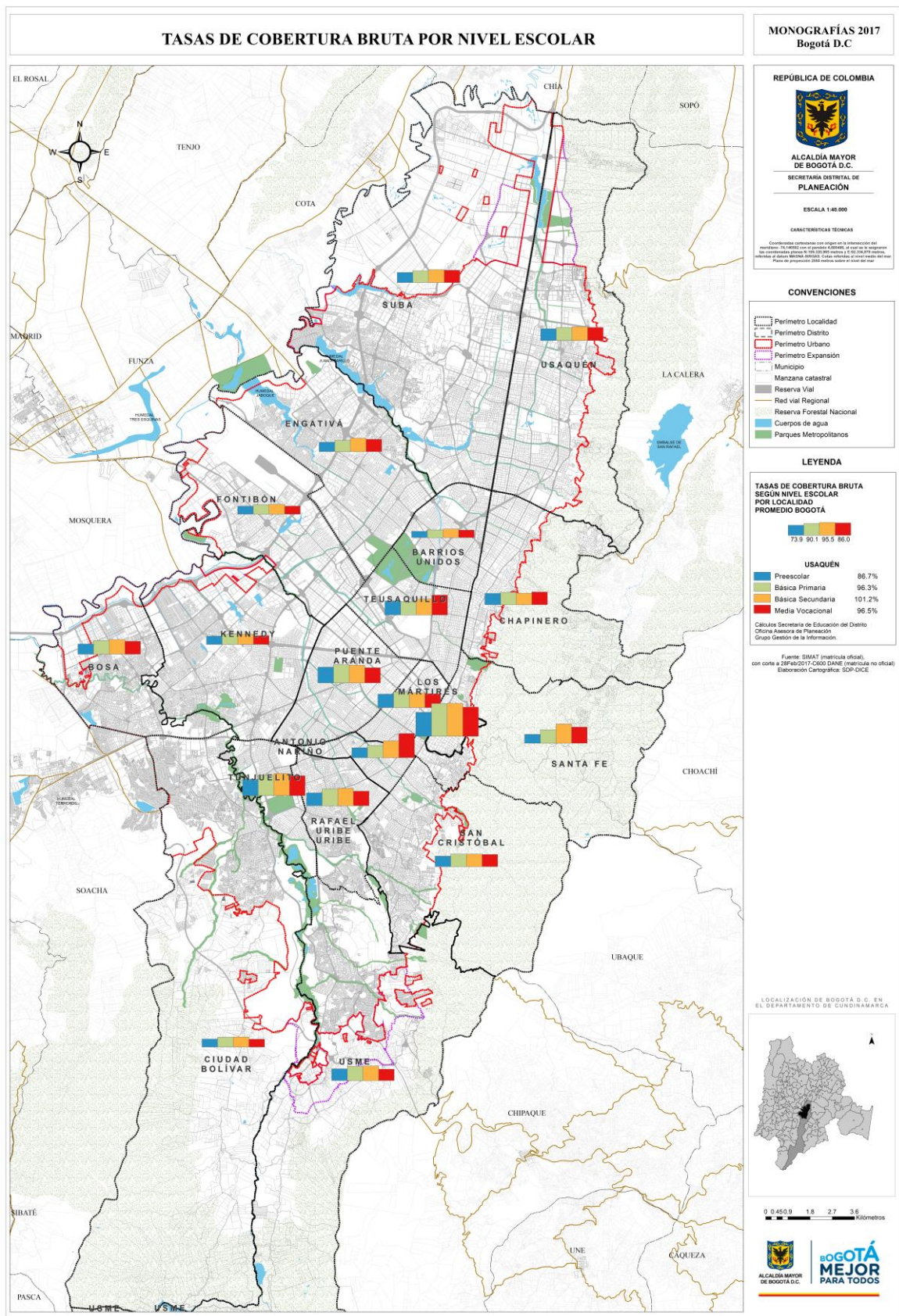
Hace referencia a la relación entre el número de matriculados en el nivel de secundaria y la PEE de 11 a 14 años de edad.

Sumapaz presenta la más baja cobertura (52,6%) en este nivel en la Ciudad.

Nivel Media Vocacional

Se define como la relación entre el número de matriculados en el nivel de media vocacional y la PEE de 15 a 16 años de edad.

Sumapaz presenta la más baja cobertura (62,1%) en este nivel en la Ciudad. Este nivel de media vocacional es el único de la localidad que logra cobertura superior al 60%.



Mapa 5. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación

5.1.4 Analfabetismo

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, aplicada en Bogotá en 2014 y 2017, la información arroja que la situación en cuanto al analfabetismo tuvo una mejora al pasar de 1,3% de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir a 1,1%, es decir, disminuyó la población que no sabe leer ni escribir.

Según la aplicación hecha en 2017 de la Encuesta Multipropósito, Sumapaz es la localidad del Distrito Capital que presenta la tasa más alta de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir.

Cuadro 24. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo. 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	0,95	0,69
Chapinero	0,53	0,73
Santa Fe	3,33	1,95
San Cristóbal	2,25	1,74
Usme	2,44	2,28
Tunjuelito	1,70	1,26
Bosa	1,78	1,33
Kennedy	1,17	1,13
Fontibón	0,85	0,97
Engativá	0,75	0,79
Suba	0,98	0,64
Barrios Unidos	0,81	0,82
Teusaquillo	0,21	0,21
Los Mártires	1,26	0,89
Antonio Nariño	0,82	0,78
Puente Aranda	2,29	0,97
La Candelaria	1,84	1,26
Rafael Uribe Uribe	1,90	1,29
Ciudad Bolívar	1,57	2,01
Sumapaz	N.D.	6,28
Bogotá	1,31	1,12

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2014 y 2017.

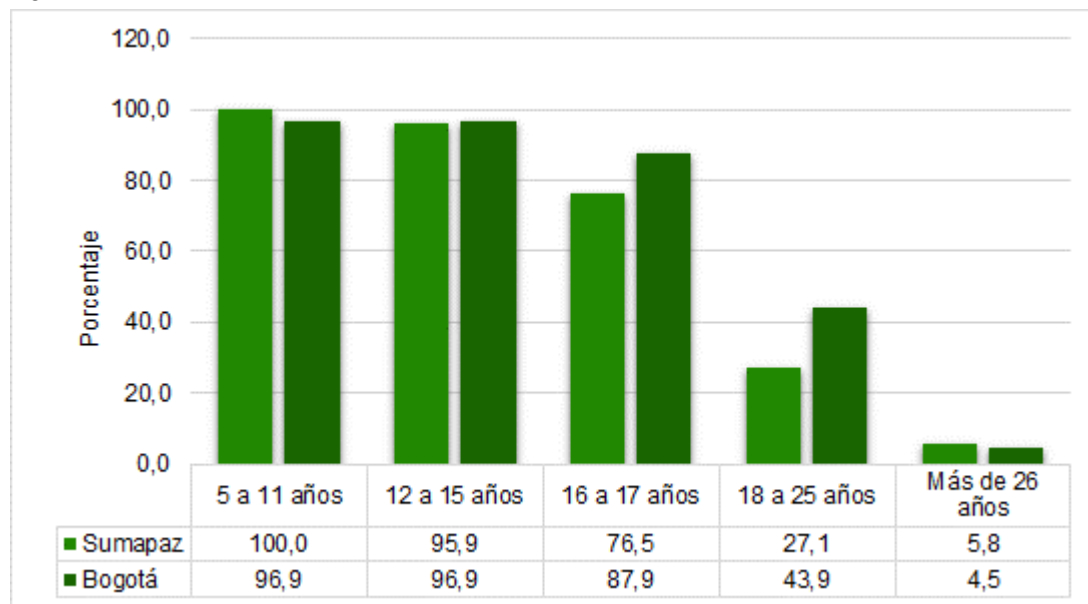
Nota: La Encuesta Multipropósito 2014 no fue aplicada en la localidad de Sumapaz.

5.1.5 Asistencia Escolar

En 2017, la asistencia escolar de la población de 5 años y más en Bogotá, estuvo por encima del 95,0% para los niveles básicos de educación tanto de primaria como de secundaria; para el nivel media vocacional disminuyó a 87,9% y la población joven que se esperaba estuviera en profesionalización se registra asistencia del 43,9%.

En la localidad de Sumapaz en el grupo poblacional menores de 15 años la asistencia escolar está por encima del 95%, no sucede lo mismo con los que sobrepasan esta edad la asistencia escolar a un establecimiento educativo disminuye fuertemente.

Gráfica 9. Sumapaz. Asistencia escolar por grupos de edad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito –EM 2017

5.1.6 Apoyo alimentario en los colegios del Distrito

Con el fin de garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, la Secretaría de Educación del Distrito brinda un apoyo alimentario con calidad nutricional variado e inocuo a los escolares; esto fomenta la promoción de prácticas adecuadas tanto en alimentación y de actividad física y la construcción colectiva de una cultura de la alimentación saludable.

Esta alimentación escolar incluye: refrigerios, refrigerios reforzados para estudiantes con jornada única, comida caliente (desayuno y/o almuerzo), de acuerdo con requisitos de las Instituciones de Educación del Distrito (IED). Este beneficio está disponible para el 100% de los alumnos matriculados, sin embargo, el registro hace referencia a los alumnos que han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

En la localidad de Sumapaz este beneficio favoreció a 858 estudiantes durante el 2017, es decir la totalidad de estudiantes matriculados en esa localidad.

Cuadro 25. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad 2014-2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
Usaquén	21.450	22.205	33.242	24.611
Chapinero	3.260	3.381	2.912	3.265
Santa Fe	6.584	7.197	7.524	8.644
San Cristóbal	51.818	49.267	55.090	53.248
Usme	57.676	60.690	61.339	67.217
Tunjuelito	35.839	36.509	32.446	34.466
Bosa	82.520	81.108	93.993	102.379
Kennedy	98.824	103.757	109.260	109.146
Fontibón	23.878	24.061	22.581	24.223
Engativá	59.666	59.381	63.736	64.914
Suba	57.094	60.692	77.394	78.860
Barrios Unidos	13.461	13.638	12.592	12.116
Teusaquillo	2.874	2.654	2.675	3.651
Los Mártires	11.065	9.821	9.538	10.092
Antonio Nariño	10.278	9.651	9.161	10.309
Puente Aranda	26.679	25.019	24.473	24.377
La Candelaria	3.354	3.139	3.073	3.088
Rafael Uribe Uribe	60.699	59.384	58.439	58.811
Ciudad Bolívar	83.145	84.251	87.310	90.677
Sumapaz	2.154	1.986	1.408	858
Bogotá	712.318	717.791	768.186	784.952

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación

5.2 Salud

5.2.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo; el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5%.

La localidad de Sumapaz cuenta con 21,2% de su población afiliada al régimen contributivo, seguido del 18,1% de la población atendida por el régimen subsidiado, 0,4% hacen parte del régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud es del 0,5%.

Cuadro 26. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad. 2017

Localidad	Población estimada 2017		Contributivo		Subsidiado		Especial o de excepción		PPNA	
	Total	% (Vertical)	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	474.186	5,9	409.843	86,4	28.920	6,1	18.019	3,8	1.049	0,2
Chapinero	126.591	1,6	108.099	85,4	8.456	6,7	2.658	2,1	196	0,2
Santa Fe	95.201	1,2	58.250	61,2	32.940	34,6	1.333	1,4	742	0,8
San Cristóbal	394.358	4,9	270.793	68,7	99.959	25,3	4.732	1,2	2.542	0,6
Usme	340.101	4,2	209.158	61,5	104.342	30,7	3.741	1,1	2.192	0,6
Tunjuelito	187.971	2,3	137.471	73,1	37.686	20,0	6.579	3,5	1.416	0,8
Bosa	731.047	9,0	479.963	65,7	137.801	18,8	11.697	1,6	3.751	0,5
Kennedy	1.208.980	15,0	910.546	75,3	135.369	11,2	36.269	3,0	6.815	0,6
Fontibón	413.734	5,1	345.989	83,6	25.447	6,2	14.067	3,4	1.205	0,3
Engativá	878.434	10,9	748.287	85,2	71.688	8,2	30.745	3,5	3.841	0,4
Suba	1.282.978	15,9	1.108.887	86,4	89.164	6,9	38.489	3,0	4.377	0,3
Barrios Unidos	267.106	3,3	240.851	90,2	12.216	4,6	6.945	2,6	499	0,2
Teusaquillo	140.473	1,7	128.708	91,6	2.142	1,5	6.602	4,7	136	0,1
Los Mártires	93.716	1,2	66.591	71,1	16.504	17,6	2.624	2,8	717	0,8
Antonio Nariño	109.254	1,4	88.301	80,8	9.613	8,8	3.824	3,5	537	0,5
Puente Aranda	221.906	2,7	192.717	86,8	19.930	9,0	5.770	2,6	1.346	0,6
La Candelaria	22.438	0,3	14.988	66,8	4.572	20,4	696	3,1	116	0,5
Rafael Uribe Uribe	350.944	4,3	251.554	71,7	87.938	25,1	6.668	1,9	2.713	0,8
Ciudad Bolívar	733.859	9,1	455.889	62,1	186.193	25,4	8.806	1,2	4.123	0,6
Sumapaz	7.457	0,1	1.580	21,2	1.346	18,1	30	0,4	34	0,5
Localidad no referida					63.019					
Bogotá	8.080.734	100,0	6.228.465	77,1	1.175.245	14,5	210.294	2,6	38.347	0,5

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

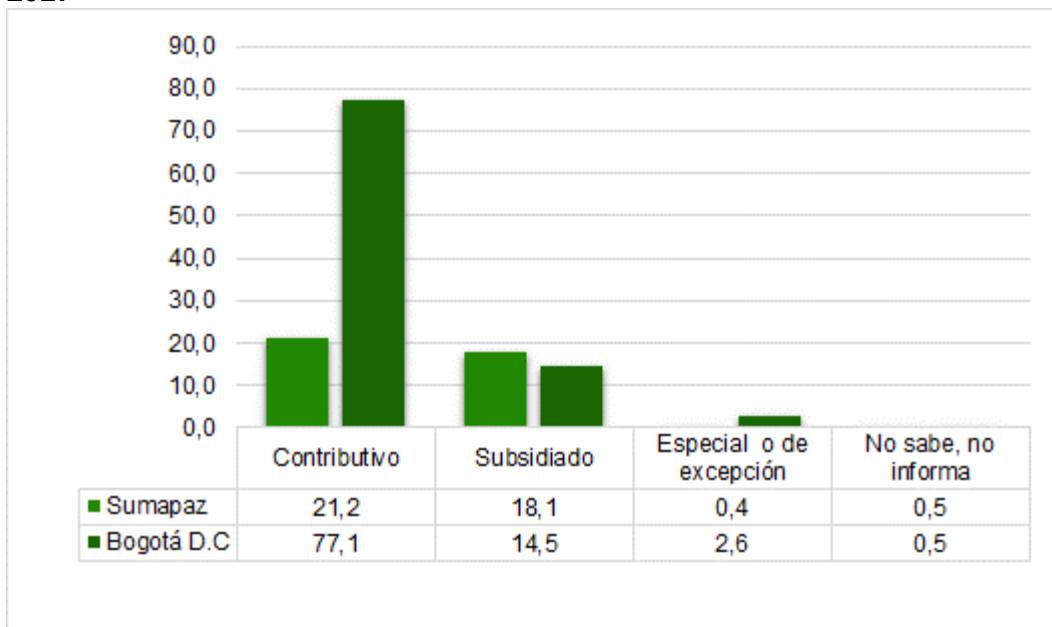
SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDU.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada

Nota: la estimación de la localidad de Sumapaz puede estar afectada por la proyección de población.

Gráfica 10. Sumapaz. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen 2017

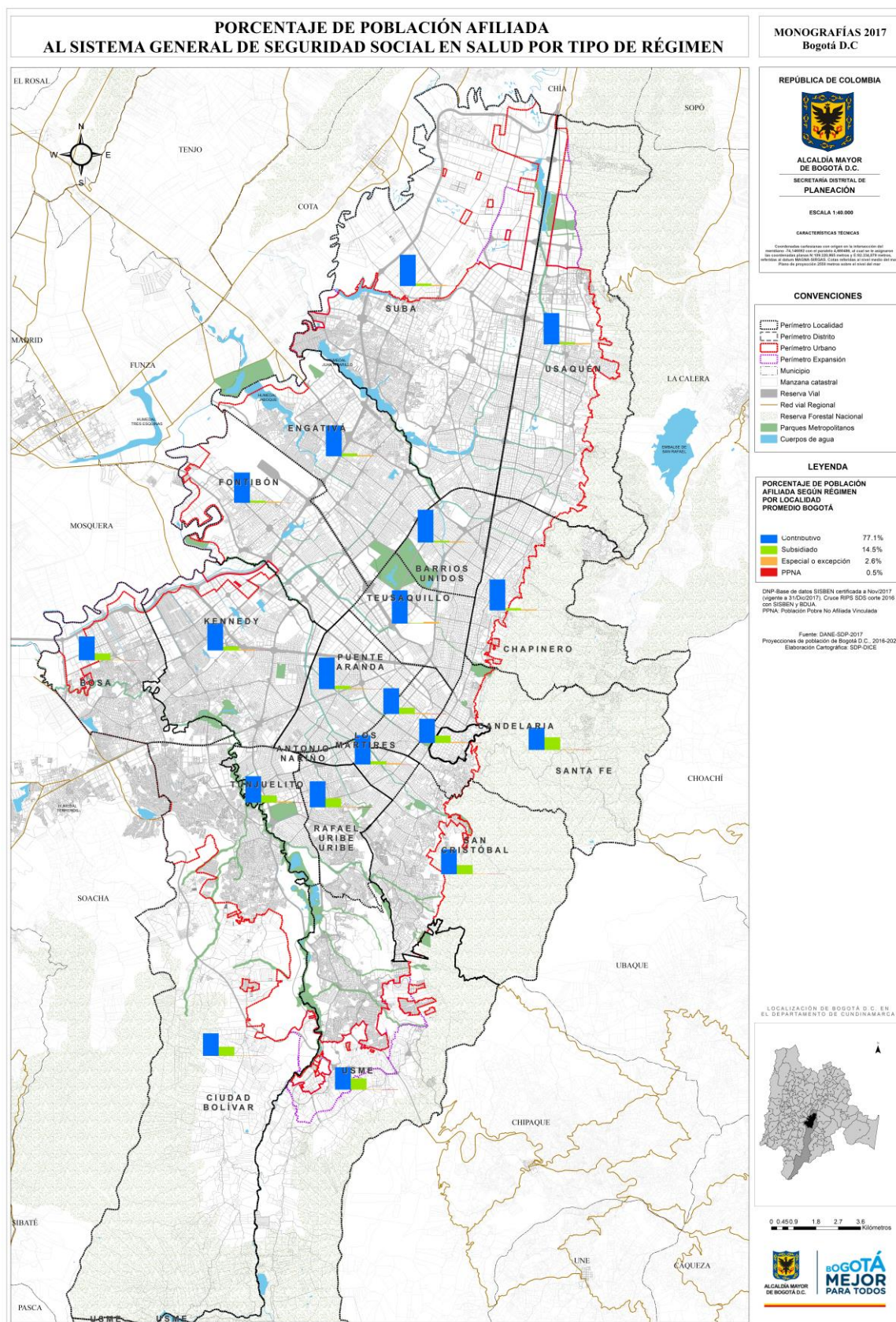


PPNA: Población pobre no afiliada vinculada

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP- Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA



Mapa 6. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen

5.2.2 Coberturas de Vacunación

La vacunación en los menores de cinco años es una estrategia que previene y disminuye el riesgo de la mortalidad y morbilidad por las enfermedades inmuno-prevenibles, además de aportar para el aumento de la esperanza de vida. Es así como se ha controlado la incidencia de enfermedades como la tosferina, difteria y erradicado otras como la poliomielitis.

Mediante el Plan Ampliado de Inmunización (PAI), se ha garantizado la vacunación gratuita y obligatoria a la población menor de cinco años sin importar el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Bogotá se ha catalogado como líder en el diseño e implementación de estrategias que han permitido mejorar las coberturas de vacunación y articular de una manera sin precedentes a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de actividades como la búsqueda activa de los menores hasta las más amplias campañas de divulgación y mercadeo.

El comportamiento de las coberturas por localidad, en gran medida corresponde a la facilidad en el acceso al servicio o la predilección de la ciudadanía por un punto de atención en particular, y, además, a la concentración de IPS en la misma localidad con servicios de vacunación disponibles. Se debe tener en cuenta que la estrategia de vacunación sin barreras, soportada por convenios interadministrativos con las EPS subsidiadas y contributivas, facilita que los niños y niñas demanden en cualquier punto de vacunación de la ciudad todos los biológicos (vacunas) del programa oficial del PAI. La meta es lograr coberturas superiores al 95% a fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por esas enfermedades inmuno-prevenibles.

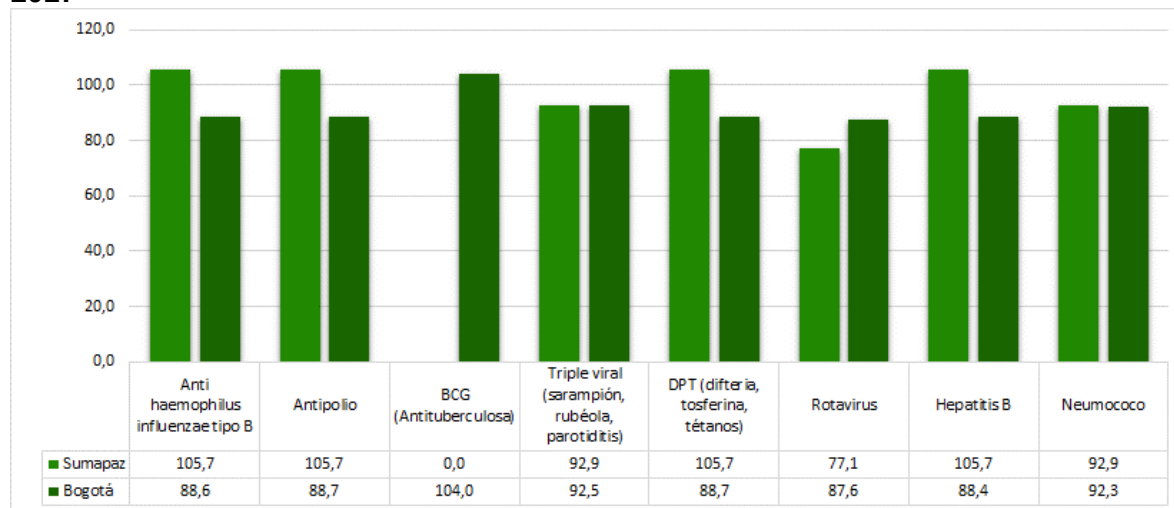
Cuadro 27. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad 2017

Localidad	Tasa de Cobertura de Vacunas para Menores de un año (PAI)							
	Anti haemophilus influenzae tipo B	Antipolio	BCG (Antituberculosa)	Triple viral (sarampión, rubéola, parotiditis)	DPT (difteria, tosferina, tétanos)	Rotavirus	Hepatitis B	Neumococo
Usaquén	86,9	87,2	104,8	92,4	87,3	87,6	86,7	92,4
Chapinero	96,7	96,8	145,1	106,4	96,7	100,7	95,1	100,0
Santa Fe	96,4	96,4	0,4	94,6	96,4	78,6	96,4	94,7
San Cristóbal	102,7	102,7	284,2	111,4	102,7	106,0	102,1	111,1
Usme	97,4	97,4	1,3	98,1	97,4	88,6	97,4	98,0
Tunjuelito	101,2	101,3	115,6	107,6	101,2	99,3	101,2	107,4
Bosa	91,5	91,5	17,8	89,4	91,5	86,6	91,5	89,9
Kennedy	96,0	95,9	58,0	102,2	96,0	96,7	96,0	102,3
Fontibón	87,2	87,3	18,6	93,9	87,2	85,7	87,2	94,2
Engativá	90,2	90,2	23,9	97,3	90,2	87,0	90,1	97,3
Suba	98,1	98,2	84,7	96,8	98,1	98,1	98,1	97,3
Barrios Unidos	78,2	78,3	338,6	92,4	78,2	89,7	76,2	93,4
Teusaquillo	88,1	88,1	619,8	80,0	88,1	89,7	88,1	80,4
Los Mártires	95,3	95,3	1252,8	79,0	95,3	81,8	95,3	77,0
Antonio Nariño	64,0	64,2	0,0	83,0	64,0	67,1	63,9	83,5
Puente Aranda	65,9	66,0	61,6	64,4	66,0	70,7	65,9	64,4
La Candelaria	101,0	101,0	1,0	97,5	101,0	80,0	101,0	92,5
Rafael Uribe Uribe	83,3	83,3	72,3	82,0	83,3	83,7	83,3	81,7
Ciudad Bolívar	82,8	82,9	36,4	87,7	82,9	70,8	82,8	87,9
Sumapaz	105,7	105,7	0,0	92,9	105,7	77,1	105,7	92,9
Bogotá	88,6	88,7	104,0	92,5	88,7	87,6	88,4	92,3

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

En el año 2017, la cobertura de vacunación en la ciudad para menores de un año logró efectividad con el biológico BCG, las demás vacunaciones están por debajo del 95%. En la localidad de Sumapaz hubo cobertura efectiva con las vacunas anti haemophilus influenzae tipo B, antipolio, DPT y hepatitis B, los demás biológicos no alcanzaron coberturas útiles.

Gráfica 11. Sumapaz. Coberturas de vacunación según tipo de biológico 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

5.2.3 Desnutrición

La situación nutricional es un indicador de las condiciones de salud de una población, reflejando su grado de seguridad alimentaria y nutricional. “La desnutrición infantil además de efectos físicos importantes genera daños irreparables a nivel cognitivo, incluyendo trastornos del crecimiento, retrasos motores y cognitivos (así como del desarrollo del comportamiento), menor inmunocompetencia y aumento de la morbilidad”¹⁴. Atender este problema, de salud pública, es condición indispensable para asegurar el derecho a la supervivencia y al desarrollo de las niñas y niños.¹⁵ Así mismo, la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes incrementan significativamente el riesgo de muerte materna.

Cuadro 28. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad 2017

Localidad	Desnutrición	
	Crónica o retraso en talla	Global o retraso en peso
Usaquén	17,1	4,2
Chapinero	17,4	4,7
Santa Fe	21,5	6,1
San Cristóbal	24,8	7,6
Usme	22,1	5,6
Tunjuelito	21,3	6,0
Bosa	17,8	5,1
Kennedy	16,2	4,7
Fontibón	14,3	3,6
Engativá	15,2	3,6
Suba	15,2	4,2
Barrios Unidos	14,9	3,5
Teusaquillo	16,3	4,0
Los Mártires	19,6	5,3
Antonio Nariño	17,7	6,5
Puente Aranda	16,2	4,1
La Candelaria	19,2	5,0
Rafael Uribe Uribe	21,9	6,3
Ciudad Bolívar	21,3	5,6
Sumapaz	27,7	6,0
Sin Localidad	14,6	5,2
Bogotá	18,7	5,1

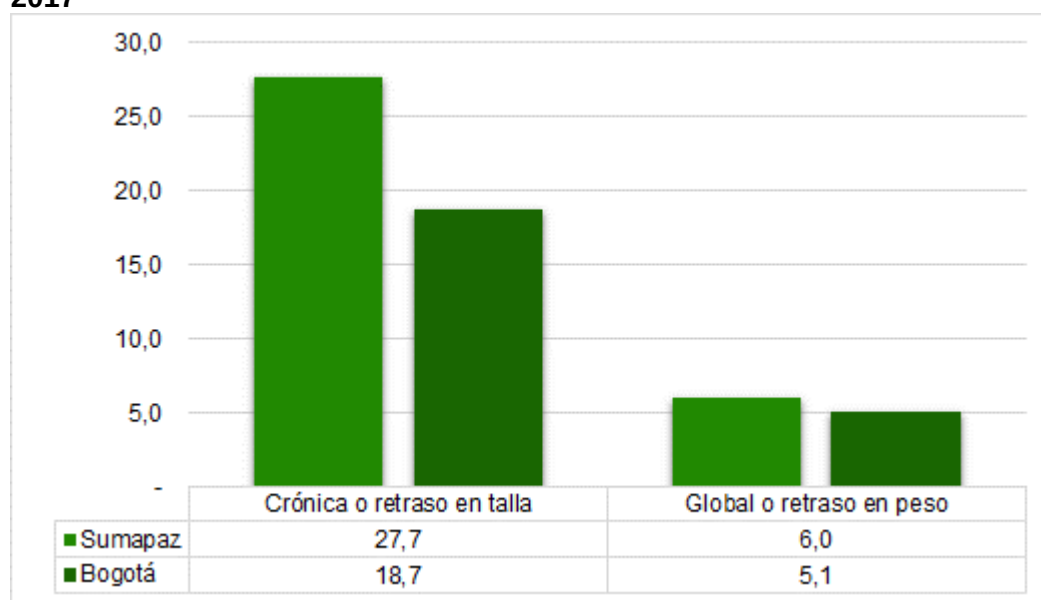
¹⁴ Martorell R. The nature of child malnutrition and its long-term implications. Food Nutr Bull. 1999;20(3):288-92. Citado en Análisis de Situación de Salud en Colombia: Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, 2014. Ministerio de Salud y Protección Social.

¹⁵ Documento CEPAL Desnutrición Infantil en América Latina y el Caribe. Abril 2006

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

Tanto la desnutrición crónica como la global en menores de cinco años en la localidad de Sumapaz presentan resultados desfavorables en relación con el comportamiento observado en la ciudad, esto es 9,0 y 1,1 puntos porcentuales por encima, respectivamente. Particularmente, Sumapaz es la localidad del Distrito Capital que muestra la más alta desnutrición crónica en menores de cinco años.

Gráfica 12. Sumapaz. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2017



Fuente: Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

5.2.4 Tasas de Mortalidad

La forma en que la sociedad mide la calidad de vida, la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso a servicios de salud por parte de las mujeres gestantes, de niños y niñas se puede apreciar en los indicadores de mortalidad materna, perinatal, infantil, por neumonía, Enfermedad Diarreica Aguda y en menores de 5 años. Una muerte es el resultado final de una serie de determinantes que influyen en una persona de manera directa durante las etapas del ciclo vital. Dichos factores se relacionan con el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental y de respuesta Estatal (entre los que se destacan condicionantes relacionados con el ingreso, el nivel educativo, el acceso y la calidad en los servicios de salud), que son inherentes a su estado de salud.

El modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud ha adoptado la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) como una herramienta para mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad. Esta estrategia es la base de las actividades de información, educación y comunicación que desarrollan los profesionales de los equipos de salud en los diferentes entornos en los que viven los niños y las niñas.

Cuadro 29. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad 2017

Localidad	Tasa de mortalidad en menores de un año por 1.000 nacidos vivos		Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 100.000 menores de cinco años		
	Perinatal	Infantil		Por enfermedad diarreica	Por neumonía	Por desnutrición
Usaquén	9,0	6,1	15,5	0,0	11,1	0,0
Chapinero	8,7	3,6	16,1	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	18,5	11,0	30,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	12,6	10,2	19,3	0,0	17,8	0,0
Usme	13,9	8,9	16,5	0,0	9,0	0,0
Tunjuelito	14,8	11,2	20,8	0,0	0,0	0,0
Bosa	11,6	7,4	13,2	1,5	10,5	0,0
Kennedy	13,8	9,0	14,0	0,0	6,3	0,0
Fontibón	16,1	11,2	17,5	0,0	14,0	0,0
Engativá	14,3	9,0	15,1	0,0	3,5	0,0
Suba	12,8	9,0	15,1	0,0	6,5	0,0
Barrios Unidos	10,3	6,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	11,9	9,5	21,8	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	14,4	11,6	24,4	0,0	17,4	0,0
Antonio Nariño	12,4	6,8	10,3	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	11,2	7,9	16,8	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	46,7	17,3	64,4	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	12,9	8,8	17,6	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	11,6	7,3	11,8	1,4	6,9	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	13,4	8,9	16,0	0,3	7,6	0,0

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares (con corte al 10/Ene/2018 y ajustado el 15/Ene/2018).

Las tasas de mortalidad en menores de un año en Bogotá registran valores de 13,4 y 8,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos por mortalidad perinatal e infantil, respectivamente. Sumapaz fue la única localidad que en el Distrito no presentaron muertes perinatales ni infantiles en menores de un año. De la misma manera, en esta localidad no se presentaron muertes en menores de cinco años por enfermedad diarreica, neumonía, ni desnutrición.

5.2.5 Nacimientos en mujeres de 10-19 años

Es difícil establecer un límite exacto desde el punto de vista cronológico para definir la adolescencia, en tal sentido aquí se toma como “la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años)”¹⁶.

¹⁶Citado en Estado Mundial de la Infancia 2011. La Adolescencia Una época de oportunidades, 2011. UNICEF

Cuadro 30. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años 2016-2017

Localidad	Nacimientos en menores de 19 años			
	10-14 años		15-19 años	
	2016	2017	2016	2017
Usaquén	21	15	479	455
Chapinero	2	5	117	88
Santa Fe	6	4	238	236
San Cristóbal	23	21	1.080	931
Usme	34	33	1.170	984
Tunjuelito	12	8	400	344
Bosa	40	49	1.800	1.526
Kennedy	32	32	1.887	1.706
Fontibón	6	8	402	331
Engativá	19	13	845	717
Suba	27	24	1.432	1.314
Barrios Unidos	0	0	111	115
Teusaquillo	3	7	69	64
Los Mártires	2	5	141	152
Antonio Nariño	4	1	161	97
Puente Aranda	4	2	262	209
La Candelaria	0	3	41	36
Rafael Uribe Uribe	22	24	857	808
Ciudad Bolívar	55	50	2.030	1.804
Sumapaz	0	0	3	8
Bogotá	314	304	13.666	11.980

Fuente: SDS-Registro Civil, estadísticas vitales/componente de certificado de nacido vivo - DANE (Base para el seguimiento Secretaría Distrital de Salud).

Nota: El total 2016 de nacimientos en mujeres de 15-19 surtió una corrección aritmética en 10 mujeres por lo que puede diferir de datos ya publicados

Si bien en Bogotá, los embarazos en niñas de 10 a 14 años disminuyeron en un 3,2% en 2017 respecto al 2016, la administración distrital prioriza programas para su reducción o eliminación hasta lograr cero embarazos, por lo que se continúa fortaleciendo el trabajo intersectorial para llegar a esa meta, más aún cuando estos son considerados como producto de abuso sexual. En la localidad de Sumapaz, como Barrios Unidos, no se presentaron nacimientos en niñas de 10 a 14 años en el año 2016 ni en el 2017.

Respecto al número de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años la disminución se dio en un 12,3% en la ciudad de 2016 a 2017. Contrario al comportamiento de la ciudad, Sumapaz incrementó el número de nacimientos en este grupo poblacional en 166,7% al pasar de tres a ocho nacimientos del año 2016 al 2017.

La administración capitalina ha desarrollado diferentes programas y estrategias para prevenir la maternidad y paternidad adolescente, entre estas se menciona la línea Púrpura (018000112137) que hace acompañamiento a las mujeres en casos de violencia e inquietudes en cuanto a tus derechos sexuales; la línea 106 que es atendida por profesionales en el área de salud mental y orientan sobre dudas relacionadas con la sexualidad, la orientación sexual, el embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, además de la línea 123 de emergencias en la ciudad.

5.3 Seguridad y Convivencia

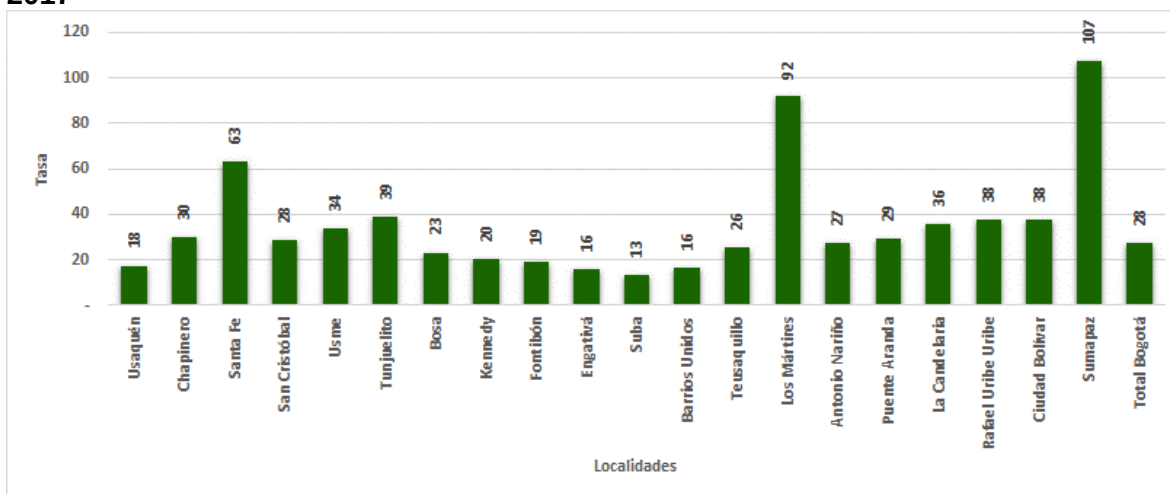
5.3.1 Muertes violentas

Cuadro 31. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	132	104	121	92	27	21	26	18
Chapinero	41	43	39	42	32	31	31	30
Santa Fe	104	100	91	68	95	91	94	63
San Cristóbal	153	151	153	125	38	37	39	28
Usme	129	151	146	123	30	35	43	34
Tunjuelito	77	78	89	76	38	39	47	39
Bosa	181	188	188	197	29	29	27	23
Kennedy	307	294	317	275	29	27	27	20
Fontibón	77	60	75	87	21	16	19	19
Engativá	165	174	153	161	19	20	18	16
Suba	171	182	192	189	15	15	15	13
Barrios Unidos	33	41	43	46	14	17	16	16
Teusaquillo	29	32	41	40	19	21	29	26
Los Mártires	91	116	77	95	92	117	82	92
Antonio Nariño	35	52	52	31	32	48	48	27
Puente Aranda	80	81	93	78	31	31	41	29
La Candelaria	7	8	8	8	29	33	35	36
Rafael Uribe Uribe	122	147	141	150	32	39	40	38
Ciudad Bolívar	357	356	340	309	53	52	47	38
Sumapaz	7	3	1	8	109	46	14	107
Total Bogotá	2.466	2.413	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Las tres localidades que registran una mayor tasa de muertes violentas durante el año 2017 son en su orden: Los Mártires, Santa Fe y Tunjuelito, las cuales superan ampliamente la tasa de Bogotá, la cual fue de 27,5 casos por cada 100.000 habitantes. Las localidades menos críticas son: Sumapaz, Suba y Engativá.

Gráfica 13. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

En Sumapaz, durante el año 2014 se registraron 7 casos de muertes violentas, en 2015 se registraron 3 casos, en 2016 fueron 1 y en 2017 un total de 8 presentando un incremento de 1 casos entre 2014 y 2017. Frente a la tasa de muertes violentas, para la localidad de Sumapaz se registraron 109 muertes violentas por cada 100.000 habitantes en el 2014 y pasó a 107 para el año 2017, observándose una disminución en el periodo analizado, para este indicador, y en especial para esta localidad se debe analizar esta tasa con detenimiento, en razón al número de habitantes de la localidad.

Cuadro 32. Sumapaz. Muertes violentas 2014-2017

Muertes Violentas	Número De Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Homicidios	6	3	1	-	94	46	14	-
Muertes En Accidentes De Tránsito	-	-	-	-	-	-	-	-
Muertes Accidentales	-	-	-	-	16	-	-	-
Suicidios	1	-	-	8	-	-	-	107
Total Sumapaz	7	3	1	8	109	46	14	107
Homicidios	1.358	1.358	1.302	1.150	18	17	16	14
Muertes En Accidentes De Tránsito	621	621	582	549	8	7	7	7
Muertes Accidentales	214	214	227	225	3	3	3	3
Suicidios	273	273	307	301	4	4	4	4
Total Bogotá	2.466	2.466	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

La dinámica de los homicidios, muertes en accidente de tránsito, suicidios y muertes accidentales para la localidad de Sumapaz del periodo 2014 a 2017 es la siguiente:

a. Homicidios

En Sumapaz no se registraron casos de homicidios en 2017.

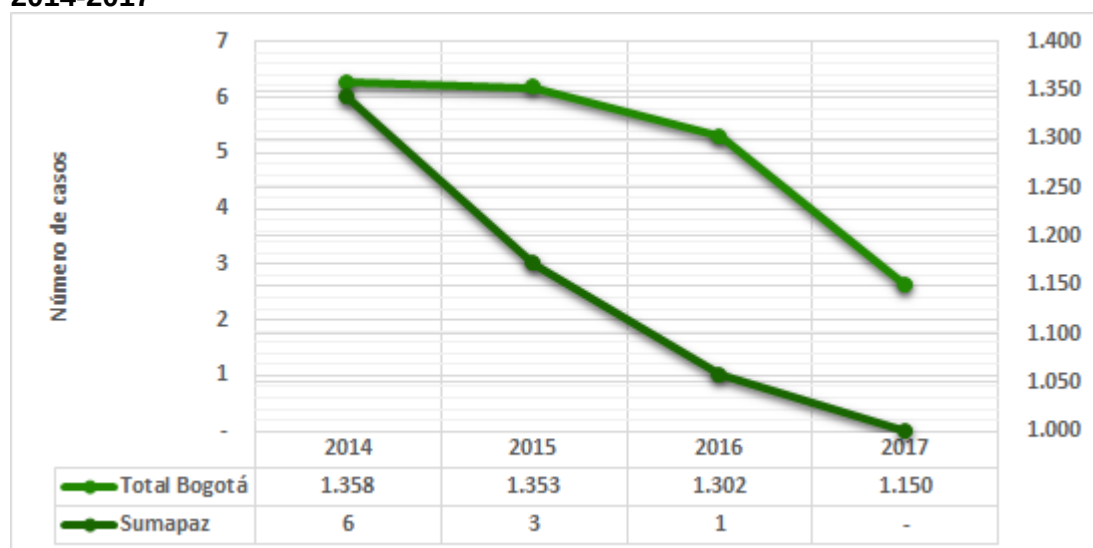
Cuadro 33. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	64	39	34	37	13	8	7	8
Chapinero	8	10	8	10	6	7	6	8
Santa Fe	70	59	62	40	64	54	64	42
San Cristóbal	116	100	110	74	28	25	28	19
Usme	91	114	104	83	21	26	31	24
Tunjuelito	32	46	38	30	16	23	20	16
Bosa	116	135	127	126	18	21	18	17
Kennedy	157	151	165	123	15	14	14	10
Fontibón	28	17	25	20	8	4	6	5
Engativá	66	71	57	71	8	8	7	8
Suba	91	96	91	93	8	8	7	7
Barrios Unidos	13	10	12	10	5	4	5	4
Teusaquillo	7	9	9	7	5	6	6	5
Los Mártires	57	75	51	57	58	76	54	61
Antonio Nariño	17	18	23	12	16	17	21	11
Puente Aranda	21	23	27	28	8	9	12	13
La Candelaria	4	4	3	6	17	17	13	27
Rafael Uribe Uribe	76	103	98	107	20	27	28	30
Ciudad Bolívar	262	270	252	215	39	39	35	29
Sumapaz	6	3	1	-	94	46	14	-
Sin dirección	56	-	5	1	-	-	-	-
Total Bogotá	1.358	1.353	1.302	1.150	18	17	16	14

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Sumapaz registró en el año 2017 una tasa de 0 homicidios por cada 100.000 habitantes, tasa que es inferior a la de Bogotá de 14 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Gráfica 14. Sumapaz. Comportamiento de homicidios 2014-2017



Fuente: INMLCF-actualización a las 06:59 horas del 30/Jun/2017, datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos CEACS, SDG.

Nota: el total Bogotá puede tener diferencias con la suma por localidades en razón a los casos que se presentan sin ubicación.

b. Suicidios

Los suicidios en la localidad de Sumapaz aumentaron pasando de 0 casos en el 2014 a 8 en 2017. Sumapaz participo con el 2,7% de los suicidios en Bogotá D.C., lo cual equivale a 8 casos de los 301 casos registrados en el año 2017.

Cuadro 34. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad 2014-2017

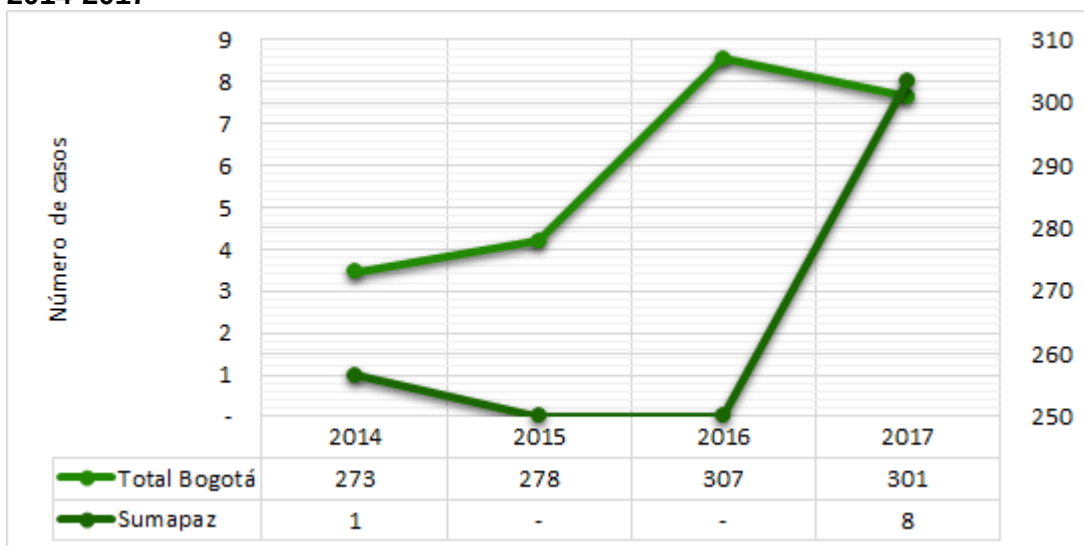
Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	20	26	32	21	4	5	7	4
Chapinero	6	9	11	5	4	7	9	4
Santa Fe	10	10	2	12	9	9	2	13
San Cristóbal	13	13	17	17	3	3	4	4
Usme	9	13	20	10	2	3	6	3
Tunjuelito	8	4	12	8	4	2	6	4
Bosa	18	9	17	29	3	1	2	4
Kennedy	29	28	47	26	3	3	4	2
Fontibón	9	10	9	15	2	3	2	4
Engativá	33	32	15	23	4	4	2	3
Suba	26	33	36	32	2	3	3	2
Barrios Unidos	3	6	5	6	1	2	2	2
Teusaquillo	4	6	9	8	3	4	6	6
Los Mártires	3	4	2	10	3	4	2	11
Antonio Nariño	3	3	8	4	3	3	7	4
Puente Aranda	14	8	11	11	5	3	5	5
La Candelaria	3	1	1	2	12	4	4	9
Rafael Uribe Uribe	16	19	11	16	4	5	3	5
Ciudad Bolívar	31	32	29	38	5	5	4	5
Sumapaz	1	-	-	8	16	-	-	107
Sin dirección	14	12	13	-	-	-	-	-
Total Bogotá	273	278	307	301	4	4	4	4

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

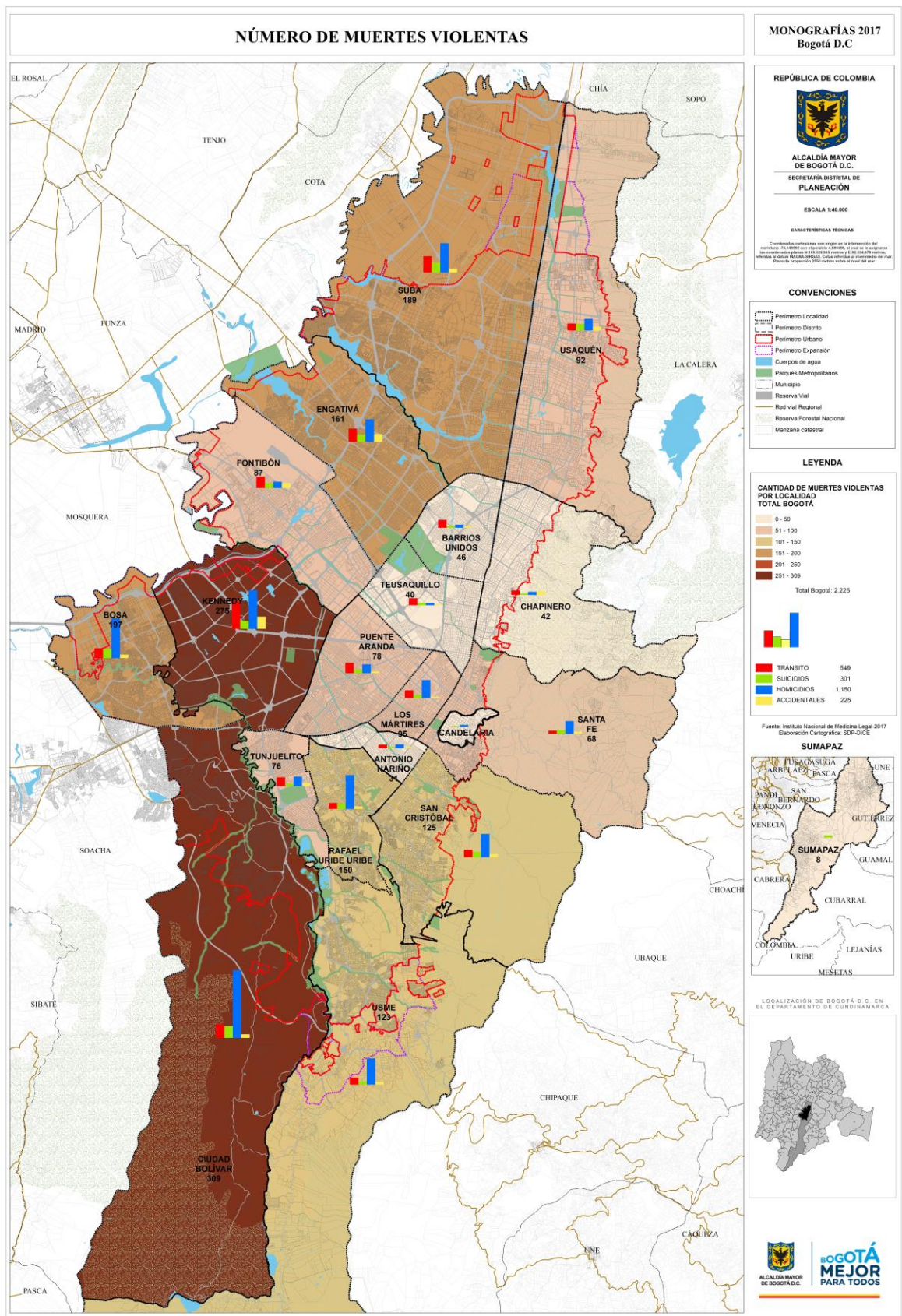
Las tres localidades que mayor tasa de suicidio registraron durante el año 2017 son: Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria y las menos críticas fueron Barrios Unidos, Kennedy y Sumapaz, esta última no presentó casos para este periodo.

Sumapaz registra para el año 2017 una tasa de 107 casos por cada 100.000 habitantes, este indicador se debe tener cuidado al analizarlo, debido al número de habitantes de la localidad.

Gráfica 15. Sumapaz. Comportamiento histórico de suicidios 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



Mapa 7. Bogotá D.C. Muertes violentas

5.3.2 Delitos de alto impacto

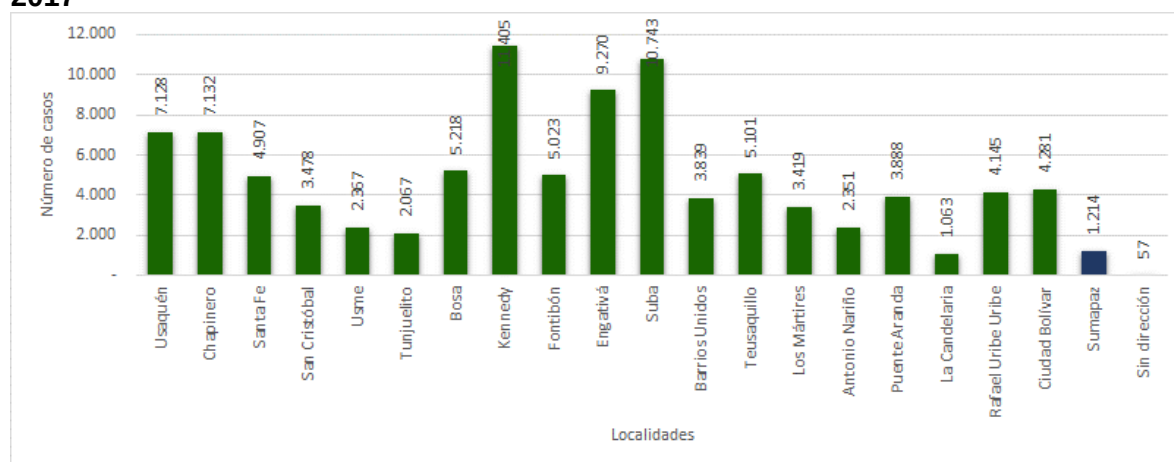
Cuadro 35. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	4.442	3.968	4.953	7.128
Chapinero	3.991	4.171	4.343	7.132
Santa Fe	3.028	2.459	3.110	4.907
San Cristóbal	2.125	2.349	3.051	3.478
Usme	1.558	1.885	2.250	2.367
Tunjuelito	1.372	1.500	1.923	2.067
Bosa	2.914	3.008	3.966	5.218
Kennedy	5.772	6.356	8.887	11.405
Fontibón	2.562	2.658	3.455	5.023
Engativá	4.571	3.946	6.792	9.270
Suba	6.732	6.009	7.572	10.743
Barrios Unidos	2.172	1.909	2.691	3.839
Teusaquillo	2.919	2.790	3.447	5.101
Los Mártires	1.916	1.628	2.334	3.419
Antonio Nariño	1.736	1.585	1.953	2.351
Puente Aranda	2.169	1.952	2.796	3.888
La Candelaria	938	600	699	1.063
Rafael Uribe Uribe	2.571	2.611	3.718	4.145
Ciudad Bolívar	2.869	2.947	3.426	4.281
Sumapaz	1	13	5	1.214
Sin dirección	96	84	88	57
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Engativá son las localidades que durante 2017 han registrado mayores delitos de alto impacto. En conjunto, estas tres localidades superaron ampliamente el promedio de Bogotá, el cual fue 4.902.

Las localidades menos críticas durante el mismo período son La Candelaria, Sumapaz y Tunjuelito.

Gráfica 16. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Una vez analizado el panorama general de Ciudad frente a los delitos de alto impacto, veamos el comportamiento de este indicador para la localidad de Sumapaz:

Durante el año 2014 se registraron en Sumapaz 1 caso de delito de alto impacto; en 2015 fueron 13 casos, en 2016 se registraron 5 casos y en el 2017 se registró 1.214 casos, las lesiones comunes son las de mayor incidencia en este tipo de estadísticas para 2017.

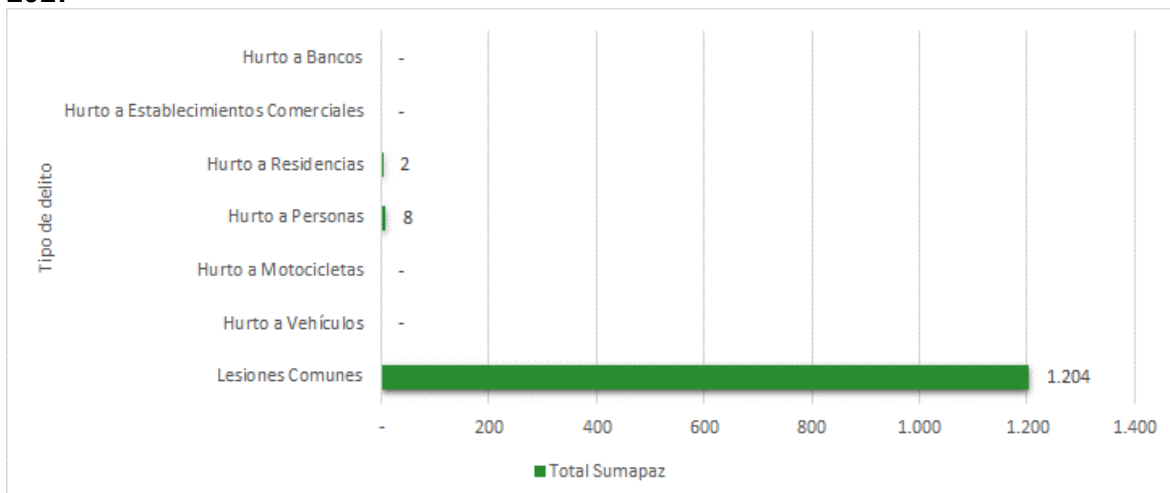
Cuadro 36. Sumapaz. Número de casos de delitos de alto impacto 2017

Delito De Alto Impacto	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Lesiones Comunes	1	13	5	1.204
Hurto A Vehículos	-	-	-	-
Hurto A Motocicletas	-	-	-	-
Hurto A Personas	-	-	-	8
Hurto A Residencias	-	-	-	2
Hurto A Establecimientos Comerciales	-	-	-	-
Hurto A Bancos	-	-	-	-
Total Sumapaz	1	13	5	1.214
Lesiones Comunes	12.507	12.507	19.771	21.745
Hurto A Vehículos	2.294	2.294	2.652	2.414
Hurto A Motocicletas	2.779	3.247	3.099	2.614
Hurto A Personas	27.753	26.533	37.896	62.502
Hurto A Residencias	4.792	3.490	3.651	3.837
Hurto A Establecimientos Comerciales	6.288	5.871	4.361	4.944
Hurto A Bancos	41	44	29	40
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Al analizar los resultados entre los años 2014 y 2017 se observa que en la localidad de Sumapaz las lesiones comunes presentaron una variación de 1.203 casos, hurto a personas 8 casos y hurto a residencias 2 casos, en el periodo de tiempo transcurrido entre los años 2014 a 2017 el único delito que venían ocurriendo era el de lesiones comunes, los demás son nuevos para 2017.

Gráfica 17. Sumapaz. Delitos de alto impacto por tipo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

a. Lesiones comunes

Sumapaz participa con un 5,5% de las lesiones comunes en Bogotá D.C., los cuales equivalen a 1.204 casos de los 21.745 que se registraron durante el año 2017.

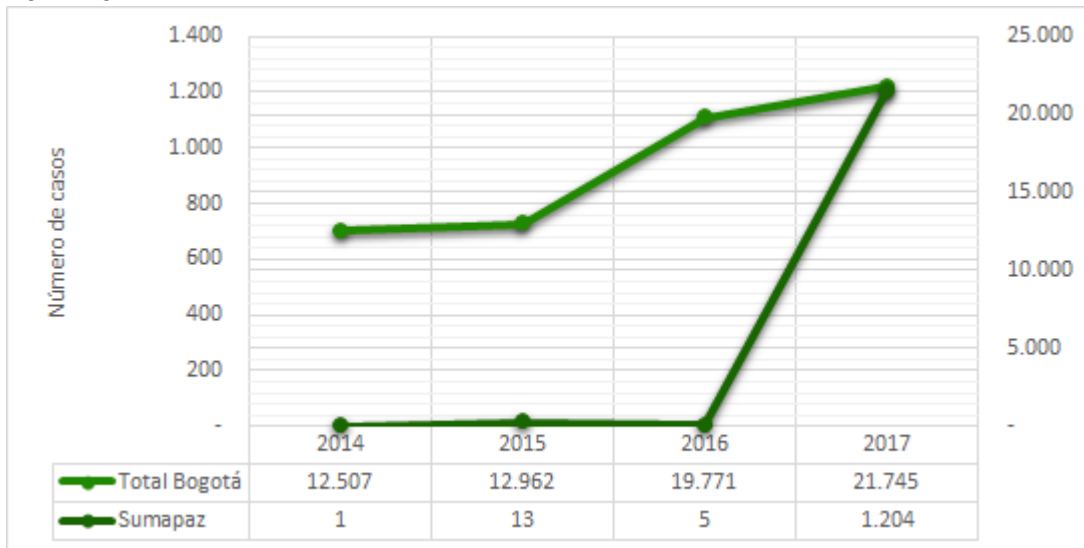
**Cuadro 37. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	608	937	934
Chapinero	393	362	617	648
Santa Fe	548	519	777	856
San Cristóbal	684	824	1.283	1.336
Usme	638	759	1.070	1.062
Tunjuelito	379	376	563	485
Bosa	1.034	1.107	1.582	1.860
Kennedy	1.240	1.471	2.317	2.528
Fontibón	413	535	780	789
Engativá	870	860	1.934	1.860
Suba	1.482	1.405	1.871	2.073
Barrios Unidos	386	329	668	583
Teusaquillo	303	298	485	439
Los Mártires	425	381	667	655
Antonio Nariño	264	290	396	444
Puente Aranda	386	435	656	671
La Candelaria	159	125	160	160
Rafael Uribe Uribe	773	853	1.290	1.331
Ciudad Bolívar	1.438	1.392	1.699	1.800
Sumapaz	1	13	5	1.204
Sin dirección	15	20	14	27
Total Bogotá	12.507	12.962	19.771	21.745

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de lesiones comunes registraron durante el año 2017 son: Kennedy, Suba y Engativá y las menos críticas fueron: La Candelaria, Teusaquillo, y Antonio Nariño. Sumapaz se ubica en el puesto décimo sexto dentro de las 20 localidades.

Gráfica 18. Sumapaz. Comportamiento histórico de lesiones comunes 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

b. Hurto a personas

En la localidad de Sumapaz se observa que el número de casos entre el 2014 y de 2017 aumentó en 8 casos pasando de 0 a 8. Sumapaz participa con un 0,01% del total de casos para la ciudad de Bogotá.

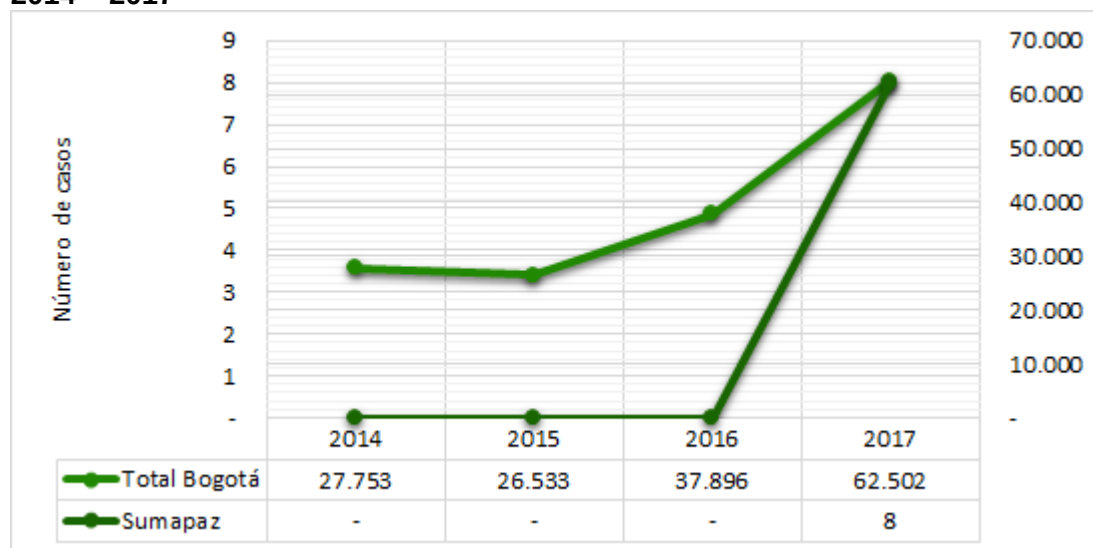
**Cuadro 38. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	2.159	2.207	2.952	5.093
Chapinero	2.724	2.990	3.129	5.778
Santa Fe	1.975	1.685	2.104	3.795
San Cristóbal	849	913	1.259	1.698
Usme	505	576	769	947
Tunjuelito	615	699	983	1.264
Bosa	1.029	1.056	1.598	2.539
Kennedy	2.860	2.929	4.291	6.651
Fontibón	1.537	1.552	2.088	3.594
Engativá	2.073	1.547	3.435	5.808
Suba	2.964	2.622	3.884	7.062
Barrios Unidos	1.314	1.232	1.668	2.896
Teusaquillo	1.813	1.750	2.376	4.131
Los Mártires	1.065	937	1.393	2.443
Antonio Nariño	620	537	948	1.337
Puente Aranda	1.033	855	1.526	2.509
La Candelaria	693	449	500	853
Rafael Uribe Uribe	1.105	1.143	1.830	2.218
Ciudad Bolívar	744	798	1.093	1.849
Sumapaz	-	-	-	8
Sin dirección	76	56	70	29
Total Bogotá	27.753	26.533	37.896	62.502

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Chapinero son las tres localidades que registran mayores casos de hurto a personas durante el año 2016, y las menos críticas son Sumapaz, La Candelaria y Usme. Sumapaz ocupa el último puesto en 2017.

**Gráfica 19. Sumapaz. Comportamiento histórico de hurto a personas
2014 – 2017**



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Hurto a residencias

Sumapaz participa con un 0,05% de los hurtos a residencias en Bogotá D.C., que equivalen a 2 casos de los 3.837 casos registrados para el año 2017, siendo una de las localidades que presenta menos casos en este ítem, a pesar que presenta un aumento respecto al 2014 (2 casos).

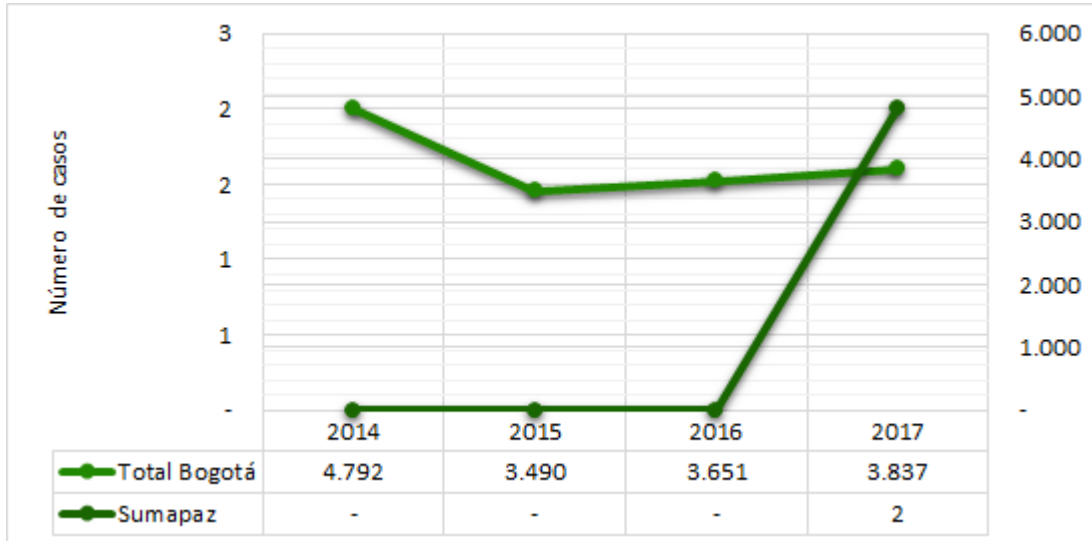
**Cuadro 39. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	749	520	585	517
Chapinero	300	256	227	213
Santa Fe	59	47	41	45
San Cristóbal	185	165	155	163
Usme	149	210	144	135
Tunjuelito	98	80	87	73
Bosa	246	236	245	293
Kennedy	396	368	523	571
Fontibón	175	89	92	126
Engativá	372	142	102	305
Suba	1.088	785	810	614
Barrios Unidos	149	63	76	99
Teusaquillo	198	112	88	127
Los Mártires	84	35	34	44
Antonio Nariño	53	48	46	51
Puente Aranda	113	39	47	104
La Candelaria	16	7	11	23
Rafael Uribe Uribe	185	101	173	170
Ciudad Bolívar	177	187	165	162
Sumapaz	-	-	-	2
Total Bogotá	4.792	3.490	3.651	3.837

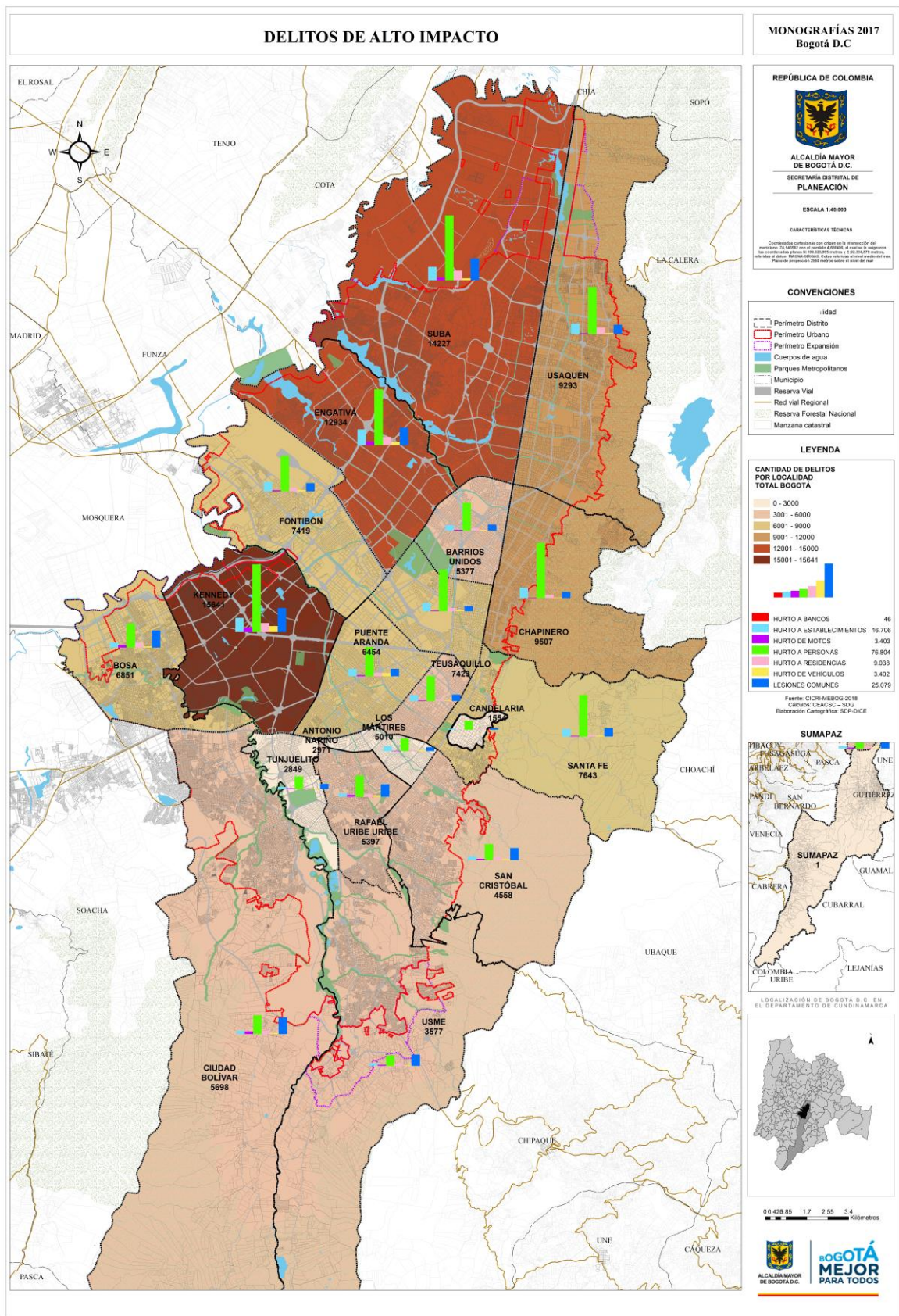
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a residencias registran durante el año 2017 son: Suba, Kennedy y Barrios Unidos, las menos críticas La Candelaria, Los Mártires y Antonio Nariño. Sumapaz ocupa el último puesto entre las veinte localidades de Bogotá.

Gráfica 20. Sumapaz. Comportamiento histórico de hurto a residencias 2014- 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

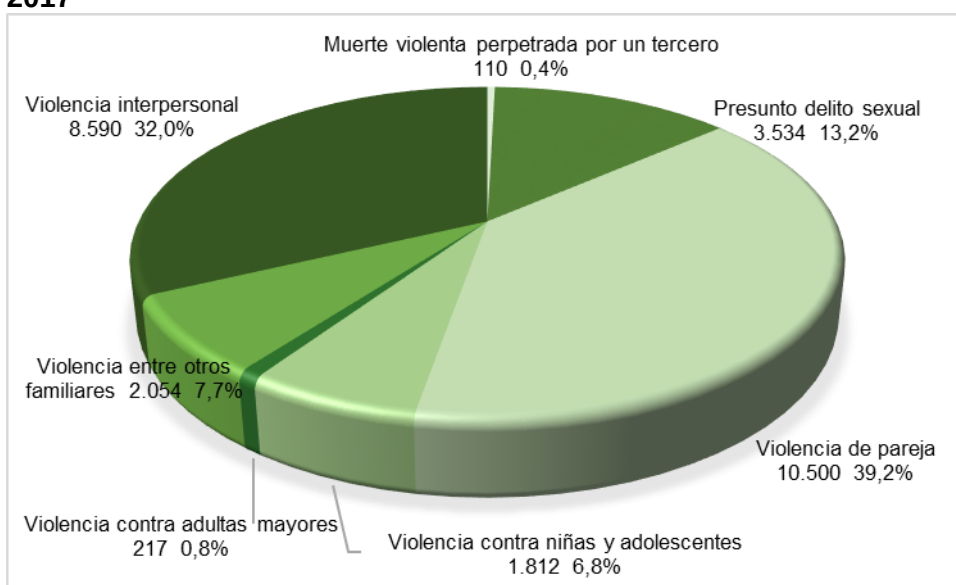


Mapa 8. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto

5.3.3 Violencias contra las mujeres

En Bogotá, durante 2017, se registraron 26.817 casos de violencias contra las mujeres, de las cuales 110 corresponden a la forma más extrema de violencia contra la mujer: la muerte violenta a manos de un tercero. El tipo de violencia que reporta el más alto número de casos es la de pareja (10.500), seguida por la interpersonal (8.590) y por el presunto delito sexual (3.534).

Gráfica 21. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

La localidad de Sumapaz fue la localidad que presentó en el año 2017 la menor cantidad de muertes (2) por violencia en el Distrito, así mismo la menor tasa por esta causa (55,1).

Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad 2017

Localidad	Número de casos	Tasa por cada 100.000 mujeres
Usaquén	896	352,9
Chapinero	804	1.217,60
Santa Fe	506	1.073,50
San Cristóbal	1.992	982,1
Usme	1.443	830,5
Tunjuelito	627	661,3
Bosa	2.736	730,1
Kennedy	3.464	559,6
Fontibón	794	363,4
Engativá	2.088	457,6
Suba	2.460	366,1
Barrios Unidos	611	460,3
Teusaquillo	232	314,3
Los Mártires	607	1312,7
Antonio Nariño	288	518,4
Puente Aranda	613	550,2
La Candelaria	143	1375,9
Rafael Uribe Uribe	1365	761,2
Ciudad Bolívar	2905	773,2
Sumapaz	2	55,1
Sin información de localidad	2.241	N/A
Bogotá	26817	643,4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).

Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

5.4 Cultura

5.4.1 Eventos culturales

Los indicadores que se muestran en este ítem informan acerca de los eventos culturales que realiza el sector Cultura, Recreación y Deporte, y que convocan y aglutinan a los habitantes de la ciudad en general, y aquellos que se realizan desde las localidades.

La oferta cultural, está encaminada a la construcción de comunidad a través del acceso gratuito a eventos en diferentes áreas artísticas que propician el acercamiento de los ciudadanos en el marco del respeto por la diferencia y su participación y apropiación del territorio.

Durante el 2017 se realizaron diferentes eventos culturales de ciudad desarrollados por medio de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte, tales como: Feria del Libro, Bogotá International Film Festival (BIFF), Casa de Poesía Silva, Festival de Cine Independiente de Bogotá (IndieBo), Bienal de Suecia, Mapa Teatro, Festival de Teatro de Bogotá y la Feria Internacional de Arte de Bogotá (ARTBO), entre otros. En total se desarrollaron 28.973 eventos culturales de ciudad de los que 1.354 fueron a escala metropolitana.

En la vigencia 2016 a 2017 para la localidad de Sumapaz el número de eventos culturales de ciudad que realizó el sector Cultura, Recreación y Deporte disminuyó en un 72,9% al pasar de 48 en 2016 a 13 en el año 2017.

Cuadro 41. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte 2016-2017

Localidad	Número de eventos culturales de ciudad	
	2016	2017
Usaquén	385	214
Chapinero	1.255	1.449
Santa Fe	11.739	8.746
San Cristóbal	754	952
Usme	847	943
Tunjuelito	547	250
Bosa	1.062	735
Kennedy	1.243	1.277
Fontibón	741	323
Engativá	866	1.358
Suba	1.195	1.896
Barrios Unidos	724	767
Teusaquillo	2.361	2.580
Los Mártires	481	661
Antonio Nariño	326	173
Puente Aranda	828	384
La Candelaria	3.508	3.807
Rafael Uribe Uribe	601	263
Ciudad Bolívar	665	828
Sumapaz	48	13
Metropolitano	1.033	1.354
Bogotá	31.209	28.973

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes (SDCRD), Informe de gestión de las entidades del Sector Cultura.

5.4.2 Eventos culturales locales

Los eventos culturales locales corresponden a eventos artísticos, culturales o de patrimonio, ofrecidos por las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, y cuya cobertura tiene un propósito local, es decir beneficia a los habitantes de la localidad en que se realiza.

En la vigencia 2017 respecto al año 2016, la localidad de Sumapaz disminuyó en 48,0% la realización de eventos culturales locales al haber realizado 25 en el año 2016 a realizar 13 eventos culturales locales en 2017.

Cuadro 42. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales 2016 y 2017

Localidad	Eventos culturales locales	
	2016	2017
Usaquén	311	181
Chapinero	1.006	1.277
Santa Fe	1.460	747
San Cristóbal	703	945
Usme	762	941
Tunjuelito	507	218
Bosa	1.022	702
Kennedy	1.121	1.203
Fontibón	729	319
Engativá	810	1.310
Suba	984	1.848
Barrios Unidos	629	717
Teusaquillo	2.044	1.973
Los Mártires	409	504
Antonio Nariño	270	157
Puente Aranda	701	314
La Candelaria	1.734	1.641
Rafael Uribe Uribe	596	261
Ciudad Bolívar	646	806
Sumapaz	25	13
Metropolitano	29	-
Bogotá	16.498	16.077

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

5.4.3 Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte promueve acciones para la participación de la ciudadanía en los diferentes eventos culturales que se programan desde el Distrito, respuesta de ello es la asistencia masiva a estos eventos.

En relación con el número de cupos para asistir a eventos culturales se muestra una variación de disminución entre 2016 y 2017 (-1,5%). Sin embargo, el número de beneficiarios para asistir a esos eventos culturales en el año 2017 fue de 5.288.417, resultado que comparado con el año inmediatamente anterior arroja variación positiva del 14,6%, lo que significa que el sector benefició a 674.818 ciudadanos más. De lo anterior se concluye que el porcentaje de ocupación también fue mayor, esto es 86,9%.

La localidad de Sumapaz en 2017 respecto al 2016 mostró un 19,5% de disminución en la oferta del número de cupos ofrecidos en la realización de eventos culturales; sin embargo, el número de beneficiarios se incrementó en 81,1% así, en tal sentido el porcentaje de ocupación de los escenarios aumento 54,9 puntos porcentuales.

Cuadro 43. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales 2016-2017

Localidad	Número de Beneficiarios		Número de cupos ofrecidos		Porcentaje de ocupación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	77.641	61.181	90.538	51.694	85,8	118,4
Chapinero	193.769	136.096	212.662	202.496	91,1	67,2
Santa Fe	778.107	708.210	1.876.769	1.913.250	41,5	37,0
San Cristóbal	39.042	38.680	67.007	47.039	58,3	82,2
Usme	27.187	14.919	50.704	19.129	53,6	78,0
Tunjuelito	15.628	29.177	24.289	33.766	64,3	86,4
Bosa	46.766	37.762	73.706	41.764	63,4	90,4
Kennedy	81.786	33.281	88.297	42.944	92,6	77,5
Fontibón	127.440	25.570	143.534	31.860	88,8	80,3
Engativá	148.567	41.954	170.866	46.818	86,9	89,6
Suba	164.034	78.779	222.068	89.122	73,9	88,4
Barrios Unidos	84.425	144.464	137.904	232.985	61,2	62,0
Teusaquillo	522.544	2.052.942	622.728	2.369.461	83,9	86,6
Los Mártires	17.529	15.050	32.578	25.987	53,8	57,9
Antonio Nariño	15.389	15.976	23.095	27.230	66,6	58,7
Puente Aranda	18.667	22.202	22.023	22.147	84,8	100,2
La Candelaria	254.299	1.040.302	266.388	475.744	95,5	218,7
Rafael Uribe Uribe	26.942	22.417	54.929	29.234	49,0	76,7
Ciudad Bolívar	25.183	33.550	44.950	36.529	56,0	91,8
Sumapaz	976	1.768	2.224	1.790	43,9	98,8
Metropolitano	1.947.678	734.137	1.950.896	342.873	99,8	214,1
Bogotá	4.613.599	5.288.417	6.178.155	6.083.862	74,7	86,9

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

6 Aspectos económicos

6.1 Condiciones de vida

6.1.1 Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2

Según la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2017 había 4.252.430 personas vinculadas a la base de datos del SISBEN es decir el 52,6% de la población en Bogotá de ese año, de las cuales el 48,4% está en el nivel 1 y el 12,5% en el nivel 2. En el periodo del 2016 al 2017 ha aumentado la cantidad de vinculados al SISBEN en estos niveles en un 1,8%. Las personas vinculadas en estos niveles en el SISBEN son consideradas como vulnerables. Las localidades que más personas vinculadas en el nivel 1 tienen en el SISBEN son Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, en el nivel 2, similarmente, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar.

Las localidades de Teusaquillo y Sumapaz tienen muy pocas personas en el sistema SISBEN y es muy pequeña para realizar un análisis comparativo en cantidades con el resto de localidades. Sumapaz y Teusaquillo tiene bajos niveles de pobreza.

**Cuadro 44. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2
2016 - 2017**

Localidad	2016		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Usaquén	62.264	15.634	64.660	15.940
Chapinero	14.197	3.280	14.524	3.342
Santa Fe	44.134	7.120	45.723	6.956
San Cristóbal	179.753	44.071	181.515	43.398
Usme	171.940	44.708	175.617	43.445
Tunjuelito	68.797	13.841	70.625	13.740
Bosa	236.680	74.716	244.269	74.931
Kennedy	260.064	78.344	267.050	78.196
Fontibón	52.810	16.552	54.551	16.709
Engativá	132.665	42.390	137.047	42.842
Suba	203.760	60.483	210.707	61.162
Barrios Unidos	20.271	4.339	20.767	4.346
Teusaquillo	3.047	803	3.309	904
Los Mártires	23.671	4.153	24.103	4.215
Antonio Nariño	15.806	4.682	16.039	4.669
Puente Aranda	36.336	11.229	37.354	11.303
La Candelaria	5.819	884	6.015	863
Rafael Uribe Uribe	156.530	35.836	160.157	35.111
Ciudad Bolívar	318.967	70.733	322.173	69.164
Sumapaz	2.068	155	2.012	147
Total Bogotá	2.009.579	533.953	2.058.217	531.383

Fuente: Base certificada SISBEN corte diciembre 2017

En la localidad de Sumapaz se ve una disminución en la vinculación de personas en ambos niveles, aunque en mayor medida en el nivel 1 pues de un año a otro disminuyó en 56 personas mientras que en el nivel 2 disminuyó en 8 personas.

6.2 Dinámica empresarial

Las personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades mercantiles se denominan empresas o comerciantes y tienen la obligación legal de renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, cada año dentro de los tres primeros meses ante la respectiva Cámara de Comercio, con el fin de mantener actualizado el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Un empresario o comerciante puede o no tener establecimiento de comercio, dependiendo de sus necesidades. *“Se entiende por establecimiento de comercio un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales”.* (Artículo 515 del Código de Comercio).

La Secretaría Distrital de Planeación recibe mensualmente vía Webservice, información del registro mercantil de comerciantes (Personas Naturales y Sociedades principales) y establecimientos de comercio matriculados en Bogotá ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El siguiente análisis se hace de acuerdo con la información de empresas con matrícula activa por localidad y UPZ y a establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad y UPZ, con datos acumulados a diciembre de 2017.

6.2.1 Empresas con matrícula activa

Según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, a diciembre de 2017, se encuentran registradas 718.884 empresas en Bogotá con estado de matrícula activa. De las 718.884 empresas con matrícula activa, el 50,1% (360.478 empresas) han hecho su última renovación entre 2016 y 2017.

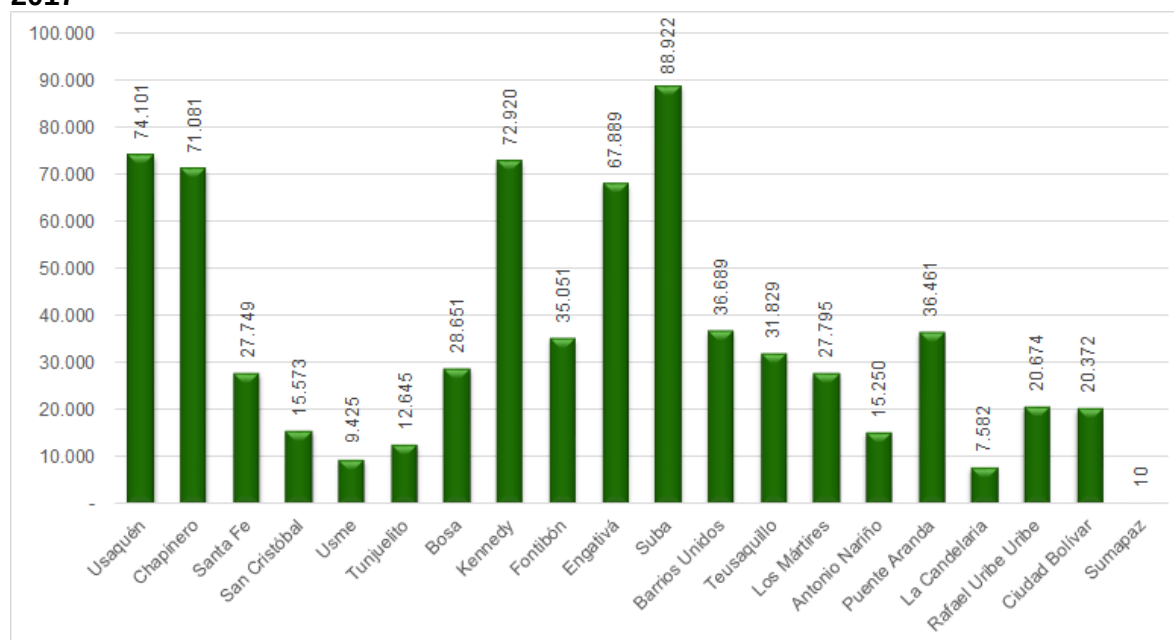
Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas.

A 2017, Sumapaz aparece con 10 empresas registradas ante Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula activa.

Cuadro 45. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad 2016-2017

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	72.214	74.101	10,3	2,6
Chapinero	69.311	71.081	9,9	2,6
Santa Fe	27.402	27.749	3,9	1,3
San Cristóbal	15.298	15.573	2,2	1,8
Usme	9.177	9.425	1,3	2,7
Tunjuelito	12.445	12.645	1,8	1,6
Bosa	27.977	28.651	4,0	2,4
Kennedy	71.549	72.920	10,1	1,9
Fontibón	34.173	35.051	4,9	2,6
Engativá	66.696	67.889	9,4	1,8
Suba	86.710	88.922	12,4	2,6
Barrios Unidos	35.994	36.689	5,1	1,9
Teusaquillo	31.253	31.829	4,4	1,8
Los Mártires	27.459	27.795	3,9	1,2
Antonio Nariño	15.102	15.250	2,1	1,0
Puente Aranda	35.890	36.461	5,1	1,6
La Candelaria	7.461	7.582	1,1	1,6
Rafael Uribe Uribe	20.445	20.674	2,9	1,1
Ciudad Bolívar	19.904	20.372	2,8	2,4
Sumapaz	10	10	0,0	-
Sin localidad	17.105	18.215	2,5	6,5
Total Bogotá	703.575	718.884	100,0	2,2

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

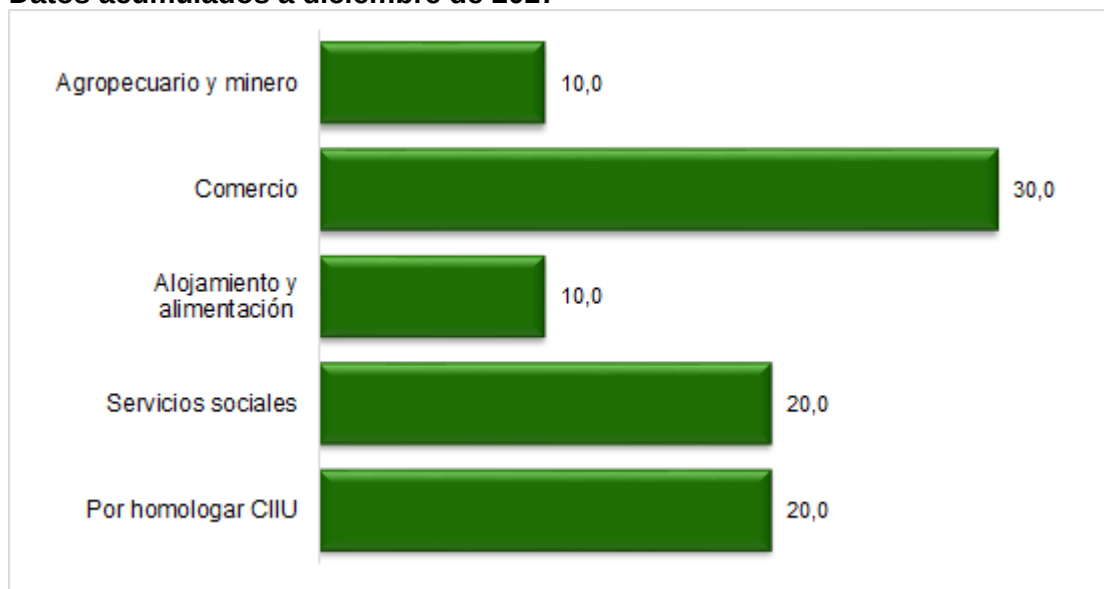
Gráfica 22. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad 2017

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

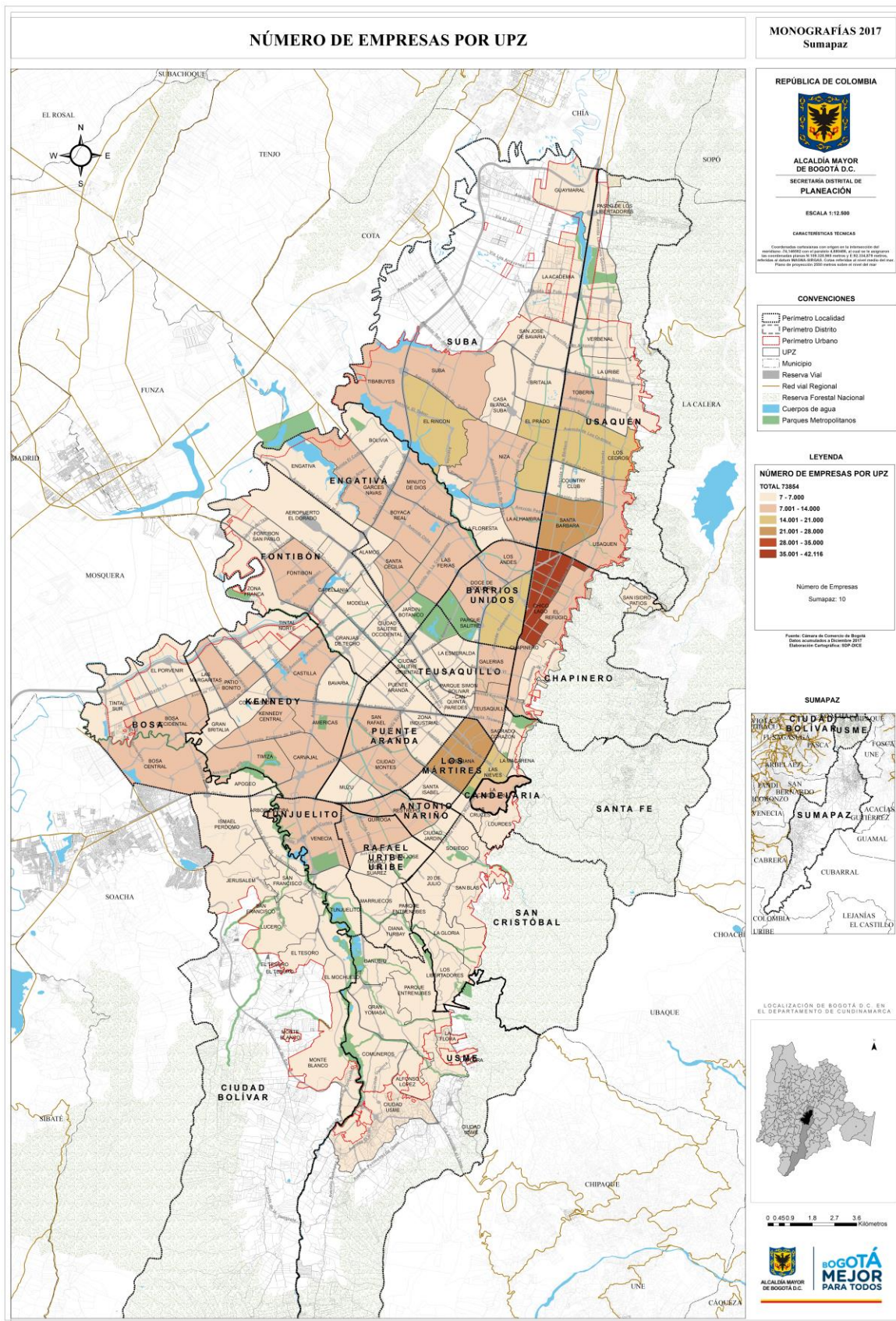
En Sumapaz, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (30,0%), servicios sociales (20,0%) y agropecuario y minero (10,0%).

Gráfica 23. Sumapaz. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico

Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá



Mapa 9. Sumapaz. Empresas

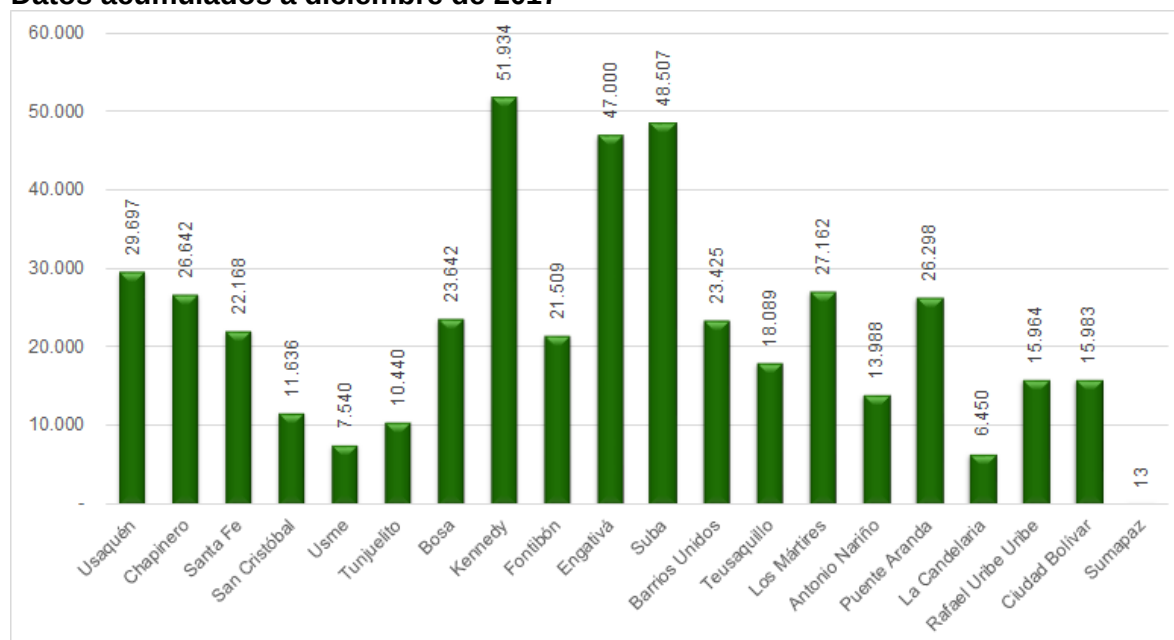
6.2.2 Establecimientos de comercio con matrícula activa

El Código de Comercio define los establecimientos de comercio como “conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa”. Se debe tener en cuenta que una empresa puede o no tener establecimientos. Una misma empresa podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias empresas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

A diciembre de 2017 se encontraban registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá 483.209 establecimientos de comercio con estado de matrícula activa.

El 53,2% de estos establecimientos de comercio se encuentran localizados en Kennedy (10,7%), Suba (10,0%), Engativá (9,7%), Usaquén (6,1%), Los Mártires (5,6%), Chapinero (5,5%) y Puente Aranda (5,4%).

Gráfica 24. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

Cuadro 46. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad**Datos acumulados a diciembre de 2017**

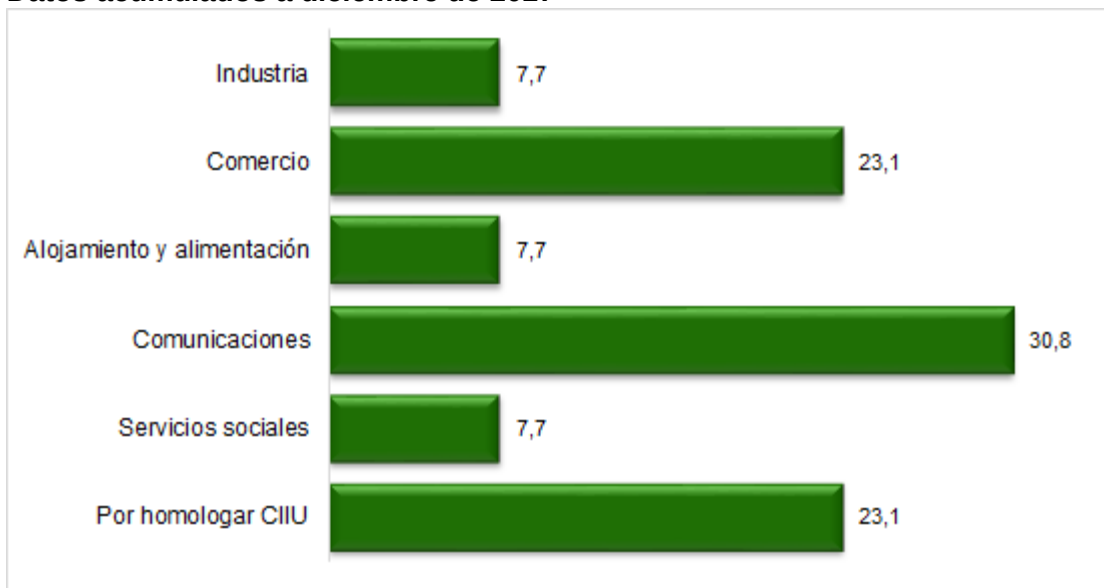
Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	28.709	29.697	6,1	3,4
Chapinero	25.897	26.642	5,5	2,9
Santa Fe	21.707	22.168	4,6	2,1
San Cristóbal	11.277	11.636	2,4	3,2
Usme	7.270	7.540	1,6	3,7
Tunjuelito	10.114	10.440	2,2	3,2
Bosa	22.772	23.642	4,9	3,8
Kennedy	50.484	51.934	10,7	2,9
Fontibón	20.804	21.509	4,5	3,4
Engativá	45.732	47.000	9,7	2,8
Suba	46.926	48.507	10,0	3,4
Barrios Unidos	22.783	23.425	4,8	2,8
Teusaquillo	17.629	18.089	3,7	2,6
Los Mártires	26.485	27.162	5,6	2,6
Antonio Nariño	13.593	13.988	2,9	2,9
Puente Aranda	25.552	26.298	5,4	2,9
La Candelaria	6.317	6.450	1,3	2,1
Rafael Uribe Uribe	15.526	15.964	3,3	2,8
Ciudad Bolívar	15.376	15.983	3,3	3,9
Sumapaz	13	13	0,0	-
Sin localidad	34.369	35.122	7,3	2,2
Total Bogotá	469.335	483.209	100,0	3,0

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

En Sumapaz aparecen con registro mercantil y matrícula activa 13 establecimientos de comercio.

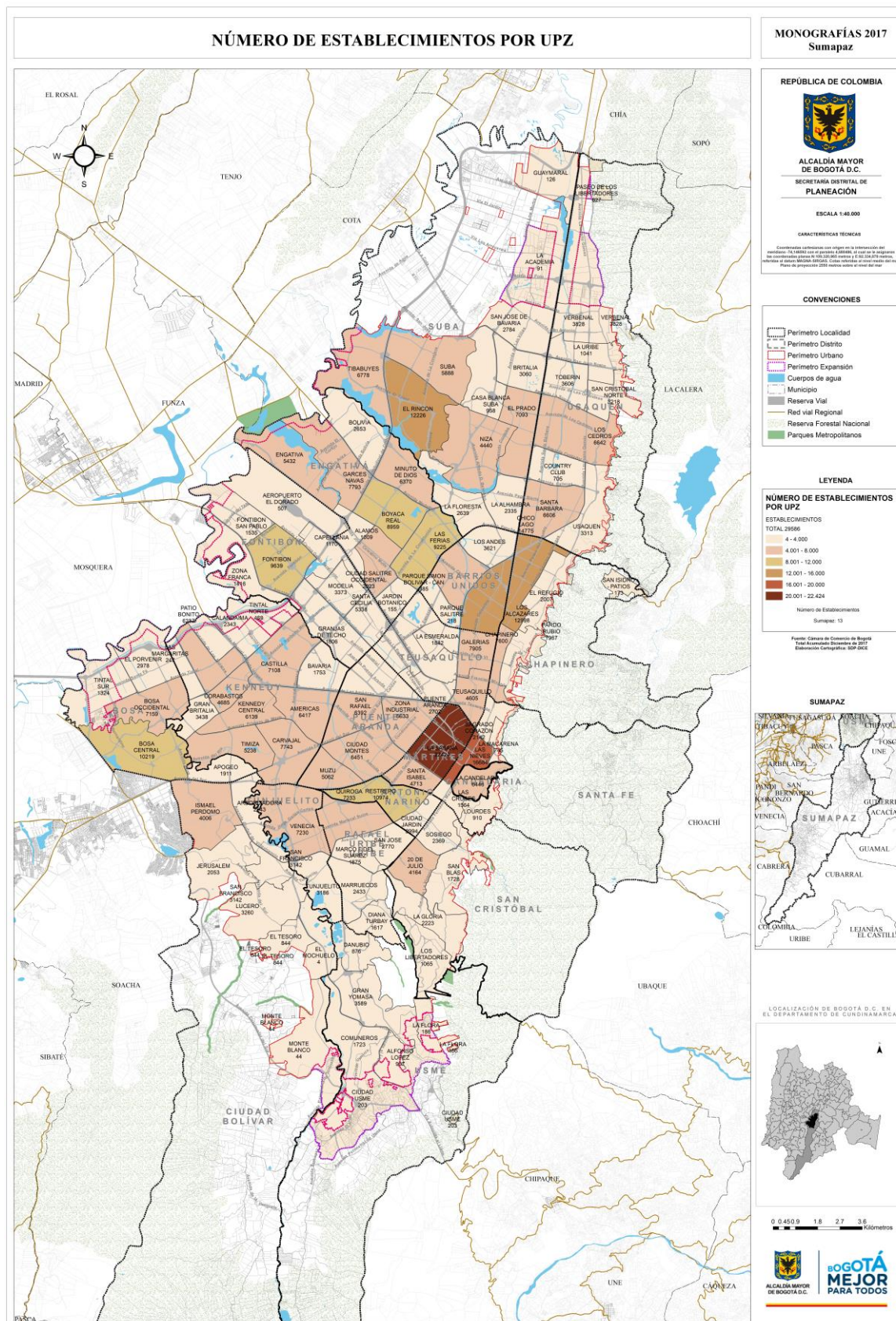
De los 483.209 establecimientos de comercio con matrícula activa en la ciudad, el 40,6% pertenece al sector comercio, el 14,7% a alojamiento y alimentación, el 12,9% a industria, el 7,6% a servicios sociales, el 4,7% a servicios profesionales y el 3,5% a comunicaciones.

Gráfica 25. Sumapaz. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

En Sumapaz, el 30,8% de los establecimientos de comercio del sector comunicaciones y 23,1% a comercio.



Mapa 10. Sumapaz. Establecimientos de comercio

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2004). Decreto 190. Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2009). Decreto 544. Bogotá D.C.

BALANCE DE LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA 2016. (2016). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C.: Producción Editorial Cámara de Comercio de Bogotá. Disponible en:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/18795/PDF%20Balance%20de%20la%20economia%20de%20la%20regi%c3%b3n%20Bogota%20Cundinamarca%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Acceso 30 Nov. 2017].

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2017. (2017). [ebook] Bogotá D.C.: Oficina Asesora de Planeación. Disponible en:
https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf [Acceso 24 Ago. 2018]

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1997). LEY 388. Bogotá D.C.

ENCUESTA BIENAL DE CULTURAS 2015. (2016). 8th ed. [ebook] Bogotá D.C.: OBSERVATORIO DE CULTURAS. Disponible en:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/encuesta-bienal-de-culturas/encuesta-2015> [Acceso 10 Nov. 2017]

ENCUESTA DE MOVILIDAD 2015. (2015). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en at:
<https://drive.google.com/file/d/0ByNoeWkPXuHpakpSeFVOdnBsQ3c/view> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA 2015. (2015). 18th ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2015/> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA ECV 2016. (2017). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentacion_ECV_2016.pdf [Acceso 9 Oct. 2017].

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2010). RESOLUCION 610. Bogotá D.C.

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios->

estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017 [Acceso 28 Sep. 2018].

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2014. (2015). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2014> [Acceso 28 Sep. 2018].

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y PROYECCIONES POBLACIONALES DE BOGOTÁ (2018). (2014). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion> [Acceso 8 Oct. 2017].

VISOR DE REGISTRO LOCAL DE OBRAS 2008-2018. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: DIRECCION DE INFORMACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICA SDP. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/registro-local-de-obras%5D> [Acceso 28 Sep. 2018].